

**Gremios y asociaciones:**  
**Fortalecimiento de los artistas plásticos en Puerto Rico desde**  
**la iniciativa institucional autogestionada**

© Derechos reservados, 2018.

**Por: Marie F. Court Vázquez**

Proyecto de Conclusión presentado en el programa de Maestría en Gestión y Administración Cultural del Programa en Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

**Comité de Proyecto de Conclusión:**

Profesora Dra. Mareia Quintero

Profesora Dra. María Elba Torres

Profesor Dr. Javier Hernández

**Aprobado en 21 de junio de 2018**

## Sinopsis

A través de este trabajo se busca fomentar la organización de los artistas plásticos en Puerto Rico, con miras a potenciar su labor cultural y mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Este proyecto parte de mi experiencia en la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico (AAPPR) e incluyó acciones para fortalecer dicha organización. Entre las estrategias que se implementaron, se destaca el desarrollar una imagen corporativa, creando una percepción de profesionalismo ante el público en general. Esta se trabajó usando el diseño gráfico, campañas publicitarias, periódicos, radio, televisión, plataformas web y redes sociales.

El eje principal de este proyecto consistió en el diseño y ejecución de una iniciativa para fortalecer la imagen de la asociación, aspirando alcanzar un reconocimiento a nivel internacional y desarrollando contactos que abran las puertas a futuros intercambios culturales. La meta es lograr que nuestros artistas sean reconocidos en nuevos mercados. Asimismo fortalecer el mercado del arte a nivel local y desarrollar su potencial como atractivo turístico para el país. Con este fin se llevó a cabo la Convocatoria Internacional Arte- Correo "Viva el Arte" y el montaje de la exposición, iniciativa que ha logrado adelantar la meta de convertir la organización en una vía de proyección internacional para el artista con posibilidad de intercambio cultural internacional. Además de este proyecto, la Asociación desarrolla paralelamente otras estrategias dirigidas hacia concientizar a los artistas respecto a la importancia de asociarse para lograr fines comunes. Por ejemplo, se busca incidir en la política pública, para hacer cumplir leyes que conciernen a los artistas plásticos como la ley 187 del 1999 para celebrar la Semana del Artista Plástico a nivel

nacional, y ejercer presión al Instituto de Cultura Puertorriqueño para que mantenga el listado de nuestros artistas plásticos al día. En conclusión, este proyecto se basa en el entendido de que el trabajo colectivo es importante para el logro efectivo de propósitos comunes.

## **Abstract**

This work seeks to encourage the organization of artists in Puerto Rico, with the intention of fostering cultural labor, as well as bettering the living and working conditions of visual and plastic artists on the Island. This project was inspired by the work that has been done in the Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico (AAPPR), and with the intention of bolstering the organization. Within the strategies there were developed, we focused on placing a corporate image, creating a professional image before the general public. This work was accomplished by using graphic design, publicity campaigns, newspapers, radio, television, web platforms and social media.

The main idea of this project consisted in the design and execution of an initiative that reinforces the image of the association, aspiring to get international recognition while creating communication bridges that will aid cultural exchanges in the future. The goal is to have our artists be known in new artist markets around the world. Moreover, this will also help create a stronger local market, and develop yet another tourist attraction in the Island. Through the International Call Mail-Art "Viva el Arte" and its exposition we were able to reach this much desired step towards becoming an organization that focuses on providing the artist international grounds for cultural exchanges of artistic nature. Moreover, the AAPPR develops other strategies directed towards creating a conscience

amongst artists about the importance of creating alliances between artists to achieve common ends within the artistic sphere. For instance, as an organization we seek to influence public policies so that laws such as the 187 law from 1999, which celebrates the week dedicated to visual and plastic artists at a national level, continue to be at play. Additionally, as an organization it is easier to exercise pressure to the Institute of Puerto Rican Culture so it can maintain and update the lists of artist on the Island. In conclusion, this project is based on the understanding that together we can reach effective solutions to the problems that affect us as artist.

•

**Palabras Claves:**

Gremios (guild), asociaciones (association), artes (art), arte-correo (mail-art) exposición de arte (art exposition), Fluxus y Ray Johnson.



## **Tabla de contenido**

<b>Sinopsis</b>	1
<b>Abstract</b>	2
<b>Palabras claves</b>	3
<b>Dedicatoria</b>	6
<b>Agradecimientos</b>	7
<b>Capítulo 1 - Introducción</b>	9
Objetivos	13
Justificación	14
Impactos o efectos previstos	20
Precedentes	21
<b>Capítulo 2 – La organización de los artistas plásticos y el desarrollo</b>	29
Cultura y desarrollo	29
Los gremios y organizaciones de artistas y políticas publicas	32
Situación del artista plástico en Puerto Rico	34
Encuesta a artistas socios de la AAPPR	35
Revisión de literatura	38
<b>Capítulo 3 - Convocatoria internacional “Viva el Arte”, un abrazo</b>	
<b>internacional al pueblo Puertorriqueño tras el paso del huracán María</b>	45
Datos históricos del arte-correo	45
Creación de la convocatoria “Viva el Arte”	48
Diseño del logotipo y términos de la convocatoria	49

Creación del blog Viva el Arte	51
Difusión de la convocatoria	52
Cierre de la convocatoria	52
Montaje de la exposición	53
Gastos estimados para el montaje de la exposición	54
Presupuesto estimado para la transportación de las obras	55
“Viva el Arte” será una exposición itinerante	56
Plan de difusión	57
Apertura	58
<b>Conclusión</b>	60
<b>Bibliografía</b>	63
<b>Anexos</b>	70
Diseño publicitario de la convocatoria Viva el Arte	70
Creación del blog	71
Blog vista desde el celular	72
Prensa escrita	73
Publicidad utilizada vía internet	76
Montaje de la exposición	79
Formulario de encuesta	92
Estadísticas del blog	94
Logo y registro de incorporación de la AAPP	97
Apertura	98

## **Dedicatoria**

Este proyecto de grado está dedicado primero a Dios, gracias a Él he logrado concluir esta etapa de mis estudios.

A mi padre Jaime Court Sifre que aunque hace tiempo partió hacia los cielos, siempre lo recuerdo como un hombre muy recto y sus consejos lograron hacer de mí un mejor ser humano.

A mi amada madre Eufemia Vázquez de Court por enseñarme valores, gracias por todo su apoyo incondicional y sobre todo su paciencia durante los últimos 3 años de la maestría.

A mi preciosa hija Alexandra Nicole Mihailovic Court por estar siempre a mi lado apoyándome y estar presente cuando te necesito, eres tu mi inspiración, por motivarme a que sí se puede, gracias por existir, para mi tú eres una bendición en medio de mi vida, te amo.

A mi querida hermana Brenda Court por todo su apoyo, por estar presente cuando más la he necesitado, te amo.

A todos los Artistas locales que en tan momentos difíciles, se motivaron a pintar a pesar de perder sus talleres, casas, pinturas y trabajos, crearon y enviaron sus postales para exposición Viva el Arte, demostrando así que aunque el camino se torne fuerte, el fuerte es el que sigue en el camino.

A los artistas internacionales de los 44 países participantes en la exposición Viva el Arte, quienes enviaron un abrazo de solidario a través de postales al pueblo puertorriqueño tras el paso del Huracán María.

A los puertorriqueños y hermanos de otros países residentes en la isla que pasaron el embate del Huracán María, porque ha sido un pueblo valiente en medio de la tempestad, mi patria, mi nación, mi cultura y mis raíces es lo más que me enorgullece, te amo Puerto Rico.

### **Agradecimientos y reconocimientos**

Quiero dar las gracias al Dr. Eric Hayden French por orientarme y darme a conocer la existencia de esta Maestría y por otro lado, debo agradecer a la Dra. Awilda Sterling por creer en mí y servir de apoyo para entrar a estos estudios postgraduado. Deseo agradecer a todos los profesores que cursé porque cada uno contribuyó a mi crecimiento profesional, en especial a la Dra. Marcia Quintero con quien tomé Políticas Culturales y Teorías Culturales, y a quien finalmente elegí como mi mentora y consejera para este proyecto, sobre todo por toda su paciencia y sus consejos, por guiarme para que esta propuesta sea una realidad. También debo agradecer al Dr. Javier Hernández por todo lo aprendido en el curso de Administración y Estrategias de Organizaciones Culturales, pues he podido aplicar lo aprendido logrando que la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico (AAPPR) sentara bases estratégicas para su fortalecimiento en su imagen corporativa y su autogestión como institución. Gracias a la Dra. María Elba Torres por todos sus consejos y ser parte del comité lector en este proyecto.



También deseo dar las gracias al presidente de la AAPPR, el Señor Edwin Velázquez Collazo y a la Junta Administrativa por toda la labor que se ha hecho en equipo para lograr que este el evento internacional Viva el Arte se lleve a cabo el 21 de junio de 2018. Y por último como no olvidar a mis compañeros de la Maestría, quienes estuvieron presentes, de alguna forma me apoyaron y me motivaron a seguir hacia adelante, gracias a Carmen Santiago, Antonio Cruz y José Correa por su compañerismo y su amistad incondicional.

## Capítulo 1 – Introducción

Este proyecto tuvo como objetivo contribuir a la organización de los artistas plásticos en Puerto Rico a través de distintas acciones canalizadas por medio de la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico (AAPPR). Esta organización nació en el año 2015 por iniciativa de los artistas plásticos Edwin Velázquez Collazo, Marie Court, Hubert Caño y María Cruz. El motivo para fundar la AAPPR fue el organizar a los artistas plásticos del país, de modo similar a como se han organizado nuestros artesanos. Esta Asociación constituye el único gremio de artistas plásticos que existe actualmente en el país como portavoz de los intereses comunes de sus afiliados. (Ver logo y registro de incorporación en anexos: Fotos 35 y 36)

La AAPPR busca continuamente ejercer presión ante las instancias gubernamentales y presentar alternativas a las situaciones que atañen a los artistas. La inexistencia de un gremio que representara a los artistas plásticos en el país ha implicado que el sector no se movilice en defensa de políticas públicas que le atañen. Por ejemplo, una de las leyes que protegía a nuestros artistas escultores lamentablemente fue eliminada. Se trata de la Ley Núm. 107 del año 2001, llamada la *Ley del Arte Público* que establecía un programa de “Arte Público” mediante la designación del uno por ciento (1%) del costo de construcción de las instalaciones o edificios públicos para la comisión, compra y exhibición de obras de arte. Según disponía la legislación, el artista debía ser puertorriqueño o domiciliado en Puerto Rico por un período de al menos diez años.

En mi experiencia, he observado que los artistas como creadores de obras únicas, pasan por procesos propios, circunstancias y oportunidades, en las cuales muchas veces no

perciben la importancia del trabajo en afiliación. La falta de conocimiento sobre la importancia de las asociaciones gremiales hace que ese sentimiento de "individualidad" no nos permita trabajar en relación a la percepción que tiene la sociedad y el gobierno hacia los artistas plásticos del país.

La historiadora de arte Sarah Archino sostiene que la experiencia los gremios como tal ha ayudado a los artistas a exponer sus obras en nuevos espacios, como también a traer nuevas opciones de compra y venta para el público y los artistas: "Organizing exhibitions in unorthodox spaces, the Guild brought avant-garde art into the settlement houses and tenements of the Lower East Side with the aim of exposing a new population to modern art and providing artists with direct contact to new markets" (Archino, 2013). En otras palabras, la unión de los artistas puede ser una fuente de movilidad y progreso tanto para el artista como para el colectivo. Además, abre paso al acceso público para así construir espacios de gestión cultural.

Dicha unión puede también ayudar en la lucha por los derechos del artista plástico. La organización de los artistas es un imperativo para el fortalecimiento de los mismos. Por ejemplo, la AAPPR intenta organizar el cabildeo por el cumplimiento de las leyes 187 del 1999 y Ley original Ley 13 del 1 de enero de 2003. La primera es la ley de *La Semana del Pintor Puertorriqueño y de los Artistas de las Artes Plásticas en Puerto Rico*, que debe ser celebrada cada segunda semana de diciembre. En el artículo 3 de dicha ley establece que: "El Secretario de Educación, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Director del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Director de la Compañía de Turismo, junto a otras agencias e instrumentalidades públicas, coordinarán con asociaciones, grupos,



personas e instituciones privadas las actividades propias que sirvan para divulgar, reconocer, exaltar y honrar personas destacadas en la pintura y artes plásticas en dicha semana”.

Por otro lado, la Ley 13 de 2003 fue enmendada el 25 de febrero de 2015 bajo la Ley 19, *El Registro de Artistas Plásticos Bona Fide en todas sus disciplinas*, establece que el listado de los Artistas Plásticos debe de estar al día dentro del Instituto de Cultura Puertorriqueña:

“La preparación por parte del Instituto de Cultura Puertorriqueña, de un registro que incluya todos los artistas plásticos y escultores profesionales en el País, y que devengan su sustento de la creación artística, tiene el propósito de ayudar a promover el arte puertorriqueño, y de establecer bases sólidas para la selección de obras de arte público basada en el mérito. Un registro con muestras fotográficas de la producción de cada artista, puede ser también un extraordinario aliado del mercado puertorriqueño e internacional del arte. Al mismo tiempo puede ayudar a ofrecer un marco de opciones amplio a los compradores, tanto de nuestros artistas reconocidos, como de los nuevos talentos que están abriéndose camino.”

En la actualidad, muchos artistas plásticos han tenido la necesidad de inscribirse como artesanos para poder recibir la exención contributiva por parte del Departamento de Hacienda, ya que como artistas plásticos no tienen dicho beneficio. La AAPPR tendría el



deber de ejercer presión ante la legislatura para que le otorgue a los artistas plásticos el mismo beneficio que se les ha dado a los artesanos en el país.

Además, la AAPPR tiene en miras una exposición de gran envergadura que logre representar a la organización a nivel nacional e internacionalmente. Dicho proyecto pretende exponer el arte producido por los artistas plásticos entre artistas nacionales e internacionales, para así poder reafirmar nuestra cultura y participar en el intercambio cultural necesario para que nuestros artistas puedan continuar con una producción amplia, diversa y enriquecida.

Algunos de los pasos a seguir para llevar a cabo este proyecto incluyen contactar a otras organizaciones de Estados Unidos y otras partes del mundo para promover un intercambio cultural a través de las embajadas. Además, es importante que la asociación tenga una sede e instalación apropiada para dicho intercambio, por tanto se han iniciado gestiones para lograr el uso de un pequeño espacio dentro de las facilidades que custodia el ICP donde podamos hacer reuniones, crear actividades como talleres y exposiciones.

Entre otros proyectos que se buscan impulsar, se destaca la creación de una galería virtual donde los artistas puedan promoverse y vender sus obras local e internacionalmente. La Asociación sería intermediaria y cobraría al artista una comisión por cada obra vendida. Hay pocas galerías que representan a los artistas en ferias, y esas pocas galerías tienen a sus artistas a quienes representan. Por otro lado, vemos los muchos obstáculos a nivel local, el artista no puede aplicar directamente a una feria de arte, si no es a través de una galería o asociación que les pueda representar. La Asociación podría servir de intermediario para que los artistas afiliados a la institución puedan lograr entrar a

dichas ferias, sirviendo de trampolín para que los artistas logren llevar sus obras a eventos internacionales de gran envergadura.

Más allá adelantar esta agenda general de trabajo, este proyecto de grado tuvo como eje principal la Convocatoria Internacional Arte-Correo "Viva el Arte" de la AAPPR y la exposición resultado de la misma. Esta iniciativa representa una vía para fortalecer a la institución siendo reconocida en otros países, establecer nuevos vínculos internacionales, lograr tener diálogos con otras instituciones fuera del país y abrir mercados para artistas locales. Es importante recalcar que la imagen corporativa responde no solamente a las acciones de la institución, sino que se crea a través de las percepciones experiencias y sentimientos del público. La imagen de una institución está en la mente de los públicos (Artistas, instituciones de arte, gobierno y público en general), por lo que es importante desarrollar la misma a través de diversas tácticas.

### **Objetivos**

1. Partiendo del trabajo de la AAPPR, dar a conocer a los artistas plásticos del país la importancia de organizarse y de afiliarse a una institución que les represente para lograr beneficios comunes.
2. Analizar las políticas públicas culturales dirigidas hacia las artes visuales y proponer acciones desde la AAPPR para promover el bienestar de los y las artistas.
3. Profundizar en el conocimiento de esfuerzos y experiencias organizativas por parte de artistas plásticos en el país.

4. Llevar a cabo una convocatoria internacional de arte correo y organizar una exposición con el material recibido, dando a conocer internacionalmente a la AAPPR y desarrollando contactos con otras asociaciones a nivel internacional para lograr intercambios.
5. Contribuir a que la sociedad visualice al artista plástico como profesional de las artes y visibilizar el rol de los artista-plásticos como embajadores internacionales de la cultura puertorriqueña.

### **Justificación**

A través de mi carrera como artista plástico me he preguntado: ¿Por qué el artista plástico se le hace tan difícil unirse con otros artistas? ¿Será que el artista le gusta trabajar solo? ¿Por qué el artista ha preferido el trabajo individual sobre el colectivo? He observado un contraste con las prácticas de muchos artesanos que han trabajado, muchas veces en hermandad, andan en grupo y gracias a ello han logrado beneficios a favor. ¿Por qué al artista plástico se le ha hecho difícil unificarse para lograr cambios? Los gremios y asociaciones tienen un propósito importante y es alcanzar obras en las que sólo una unión de objetivos puede lograr resultados que de otra forma sería imposible de alcanzar. Además de todas las acciones mencionadas anteriormente, la AAPPR tiene la convocatoria internacional de arte-correo llamada "Viva el Arte" que servirá para fortalecer a la institución, lograr vínculos con otras asociaciones a nivel mundial y abrir nuevos mercados en beneficio de los asociados.

Este proyecto toma como punto de partida la trayectoria de la AAPPR que ha comenzado recientemente una labor de formación que dirige la mirada hacia un trabajo en



común, buscando alternativas para atender las necesidades de sus socios, pero a su vez preocupados por el entorno socio-económico del país. Además, es necesario discutir el valor del aprendizaje en colectivo, y proveer al artista plástico talleres adecuados de capacitación y exposición para adiestrar y llevar a los mismos hacia los más altos niveles de profesionalismo, para que puedan así ser emprendedores culturales, donde a la misma vez pueden lograr su autosustentabilidad económica. Con esto buscamos proyectar a los gremios como organizaciones que forjan y afianzan enormes cambios ayudando al artista a mejorar como individuo pero a su vez a luchar por derechos ante los gobiernos y la sociedad. En particular este proyecto busca atender la necesidad de los artistas de exponer su obra y mercadearla a nivel internacional a través de la Convocatoria Internacional Arte-Correo "Viva el Arte", la cual además servirá para establecer vínculos con otras Asociaciones Internacionales.

En Puerto Rico hace falta impulsar iniciativas de respaldo hacia la comunidad artística del país. Una Asociación que pueda ser escuchada y que logre grandes cambios a sus afiliados y que logre también un impacto dentro de la sociedad. En general, hay falta de conocimiento, de aproximación al trabajo artístico y educación artística. Para desarrollar su técnica, talento y profesionalismo, el artista tiene que formarse académicamente durante años, invirtiendo mucho dinero en educación, en sus herramientas y materiales de trabajo, esto no le garantiza un ingreso económico justo anual.

El municipio de San Juan cede espacios de venta designados a artesanos locales en puntos estratégicos como en el casco de Viejo San Juan. Estos espacios son resultado de intensos procesos de cabildeo desplegados por la Asociación de Artesanos del Viejo San



Juan, quienes el gobierno le han otorgado una serie de beneficios como comerciantes y artistas. En nuestro país no existe una política pública que reconozca el potencial económico del trabajo de los artistas plásticos como ocurre con los artesanos. Más allá de un reconocimiento general, son inexistentes las iniciativas para atender la situación de las condiciones de vida de los artistas plásticos en la isla. Entendemos que es necesario un gremio que impulse el que sus afiliados se profesionalicen, donde pueda contribuir a proveer las condiciones y medios necesarios para que los artistas plásticos puedan convertirse en un sector de autoempleo importante en el desarrollo social y económico del país.

Hemos identificado que los artistas plásticos necesitan más actividades que les permitan el desarrollo de su potencial. Entendemos necesario promover un espíritu empresarial dirigido al auto-sustento de los artistas plásticos. El marco jurídico vigente favorece más a los artesanos que a los artistas plásticos. El artista plástico no recibe el mismo trato que el artesano. No son las mismas oportunidades ni las mismas condiciones para vender obras. Las obras de los artistas plásticos son creaciones hechas por manos de puertorriqueños o residentes permanentes en Puerto Rico. En comparación a los artesanos, hoy en día existen pocos festivales donde el artista plástico puede promover y vender su arte, entre estos están: Las fiestas de la Calle San Sebastián en San Juan que se celebra cada enero, luego le sigue el llamado Paseo de los Artistas en Caguas que se efectúa cada tercer sábado del mes y por último, recientemente se celebró "ParguerArte" en Lajas con planes para celebrarse en agosto del 2017.

La manera en la cual el artista se da a conocer es por medio de la exhibición. Este proceso es uno de los más importantes para que el artista logre reconocimiento y pueda vender sus obras. Según el *Estudio de la condición del artista visual en Puerto Rico* realizado por el Museo de Arte de Puerto Rico, el 89.3% de los artistas visuales realiza y/o participa en exhibiciones frecuentemente. Esta participación se realiza en forma colectiva e individual, en Puerto Rico y en el extranjero. El 55.6% de los artistas mencionaron que realizar y coordinar exhibiciones es difícil, lo que atribuyen a factores como: la falta de disponibilidad de espacio, falta de recursos económicos, no se le da la oportunidad, entre otros factores. Por otro lado, el 73.7 % del total de los artistas que participó en dicho estudio expresó que no se le da la oportunidad de exhibir sus obras por las siguientes razones: poco conocimiento o falta de educación de las personas encargadas de las galerías; falta de apoyo, valoración, reconocimiento y apreciación del arte; falta de promoción y atención del arte por parte del gobierno, entre otras.

Hoy en día sabemos que la condición del artista plástico puertorriqueño con relación a empleos, legislación, derechos, oportunidades, seguros médicos, pensiones y otros factores que le afectan como trabajadores de la cultura. La vida del artista en Puerto Rico no es la mejor en comparación a otros países como Francia, México, Canadá entre otros. Gracias a la unión y esfuerzo de asociaciones gremiales de otros países han podido lograr beneficios para sus artistas. Por tal razón los artistas en Puerto Rico deben orientarse y unirse para lograr cambios socio-económicos a favor y verse ante la sociedad como profesionales de la cultura puertorriqueña. Si comparamos la labor que hacen ciertos grupos, colectivos o promotores del arte llegamos a la conclusión que solo buscan su beneficio personal, a consecuencia muchos artista le resta importancia a unificarse, las



asociaciones de artistas instituciones gremiales registradas legalmente rinden informes así como contribuciones al gobierno cuya finalidad es buscar el beneficio común para los profesionales que representa. Es importante luchar como gremio para provocar que esos cambios ocurran y se logren a través de luchas comunes.

Es importante reconocer a los artesanos que han logrado unirse en diferentes gremios y asociaciones, obteniendo el respeto y reconocimiento en el ambiente cultural y público del país. Según Edwin Velázquez Collazo, Presidente de la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico, los artistas plásticos y visuales no habían podido establecer una organización que los representara a nivel nacional hasta que se fundó la AAPPR, la cual se ha establecido en muy poco tiempo como el principal gremio de artistas plásticos del país. Para Velázquez: "Hemos aprendido de los errores de otras asociaciones que han fracasado en el pasado, que buscaron el aval de instituciones internacionales y descuidan lo más importante: a nuestros artistas plásticos a nivel nacional. Entendemos que la Asociación ha sentado una base de cambio en el ambiente artístico y que contribuye a la sociedad."

Fortalecer una institución gremial es una vía favorable para lograr grandes cambios en las artes plásticas del país. A través de la Asociación lograríamos alcanzar nuevas propuestas, soluciones y resultados a la problemática actual de los artistas plásticos del país. Los artistas deben comprometerse más con el ideal del colectivo y la afiliación, uniendo esfuerzos para lograr grandes cambios en la sociedad en la cual les rodea, entender cuán importantes son dentro de la sociedad y cuánto contribuyen en la economía del país. Si analizamos a profundidad, después de nuestros músicos y atletas como embajadores deportivos, son los artistas plásticos el grupo en nuestra sociedad que mayormente representa a nuestro país a nivel internacional.

Los artistas plásticos son embajadores culturales que a través de su participación en las diferentes bienales, trienales, y ferias de arte, han logrado muchas veces premios, poniendo a Puerto Rico en alto ante otros países. En tiempos de crisis económicas y sociales en la cual hoy vivimos, la Asociación sería una herramienta eficaz para impulsar políticas culturales, presionar al gobierno, que se lleve a una formación más completa y concreta de la importancia del artista plástico dentro de la sociedad puertorriqueña. No solamente esto nos ayudará a los procesos creativos, sino que también sirve como instrumento para mover la economía de diferentes maneras, es por esto que es imprescindible añadirle valor a las artes. Ante el gobierno es importante cambiar la perspectiva de que las artes son un gasto, y que se acepte culturalmente y socialmente las artes como una inversión para el mejoramiento de nuestro país.

El emprendimiento cultural es una alternativa que ayudará a la sociedad para que ocurran grandes cambios socio-económico a favor de todos. Es mi compromiso como gestora cultural y artista plástico, seguir fortaleciendo a los artistas plásticos del país por medio de la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico. Los gremios profesionales provocan compromiso y luchas en común, impulsa cambios de leyes a favor, y lograra cambios socio-económicos de un país. Este proyecto fortalecerá a los artistas plásticos del país a través distintas acciones que se están canalizando a través de La Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico dejará como herencia a la generación venidera una historia rica en las artes plásticas, un país más sensible, donde puedan participar en la creación de un Puerto Rico más próspero dentro de la cultura puertorriqueña.



La cultura es fundamental para establecer prioridades dentro de una sociedad. Los gremios deben ser agentes de cambio y presión para lograr los objetivos de una comunidad en particular. En otras palabras, si queremos lograr condiciones sociales para ejercer dignamente nuestro trabajo, es imperativo abogar por políticas culturales que potencien el campo, unificar esfuerzos y luchar por un bien común.

### **Impacto o efectos previstos**

Uno de los impactos positivos que se desean obtener es: crear consciencia entre los artistas plásticos sobre la importancia de pertenecer a un gremio. Las Asociaciones gremiales representan y luchan por un bien en común, logrando que el gobierno reconozca la importancia de dichas instituciones como profesionales. Entiendo que los artistas plásticos en Puerto Rico deben exigir los mismos derechos de comercialización y ventas de sus obras que tienen los artesanos del país. La exposición internacional Arte-Correo “Viva el Arte” que será eje principal de este proyecto de grado, será de provecho educativo para estudiantes y profesionales dentro de las artes que desconocían este movimiento a nivel mundial, por su conteso será una exposición histórica que sentará precedentes. Como parte de esta actividad deseamos fortalecer a la Asociación dejando ver a otras instituciones nuestra existencia, y que nos miren como una entidad seria, con la meta de establecer contactos e intercambios culturales con otras instituciones. Con el blog de “Viva el Arte” se pretende abrir nuevos mercados para que nuestros artistas sean vistos a nivel internacional. Asimismo se espera mostrar la capacidad logística y organizativa de nuestra la institución ante el ojo público.

## Precedentes

En la página cibernética llamada Significados.com podemos encontrar la definición actual de lo que son los gremios, se conocen como instituciones constituidas por un conjunto de personas que ejercen una misma profesión, oficio o actividad. También se refieren un grupo de personas que comparten un mismo estado social u otra característica en común. El gremio, como formación, surgió en Europa para la época medieval con el propósito de reunir a los artesanos que compartían el mismo oficio fortaleciendo la actividad practicada. Por otro lado, estos grupos ayudaban a otros a mejorar sus labores a través de la relación de aprendizaje se quedaba en los talleres entre el aprendiz, el oficial y el maestro. El gremio se encargaba de supervisar la producción, controlar los contratos y suministrar los materiales. En definitiva, regulaba la actividad productiva. Además el gremio se torna portavoz de los intereses comunes de los afiliados.

Una experiencia gremial que vale la pena destacar es la de "The People's Art Guild" fundada en Nueva York en 1915. En el 1917 organizaron la exhibición "The Forward Exhibition", la cual unificó a diversos artistas como Joseph Stella, John Sloan, Robert Henri, entre otros. En total, la exhibición obtuvo 274 entradas de obras de 89 artistas, y fue la más grande en comparación a las exhibiciones que habían hecho anteriormente. Dicho gremio presentó múltiples beneficios:

1. La membresía estaba abierta a cualquier artista que pagara la cuota, con ello buscaba unir a los artistas elite, dando la oportunidad a los artistas emergentes y de las comunidades desplazadas como los emigrantes, disminuyendo así la división entre la alta cultura y la gente de pueblo.

2. Organizo más de 50 exposiciones para su membresía en espacios alternativos, logrando llegar a nuevos mercados.
3. Ofreció casas de asentamiento y viviendas proporcionando a los artistas un contacto directo a nuevos mercado dejando atrás a las galerías como intermediario.
4. A través de estas actividades, el contacto directo con el mercado, le que dio al público amantes de las artes, la oportunidad de escuchar directamente los pensamientos de los propios pintores en lugar de leerlos en los artículos distorsionados por los periodistas, pues el mercado del arte depende de las opiniones de unas pocas voces de la élite.
5. Ofrecía servicios educativos y sociales para el barrio, así como salas de reuniones y una biblioteca, esta era una manera compromiso con los artistas y el desarrollo de condiciones de trabajo sostenibles para ellos.
6. Se le otorgaba una tarjeta de identificación como parte de su membresía.

Este gremio de arte buscó hacer mucho más que simplemente llevar el arte moderno a la gente, sino que intentó revolucionar la relación entre los artistas y el público, quitando en si los intermediarios como son las galerías.(Archino, 2013).

Parte del desafío de este proyecto es conocer las experiencias de asociaciones y esfuerzos organizativos que han existido en nuestro contexto para no cometer los mismos errores. En Puerto Rico, para la década de los ochenta, se crearon varias asociaciones de artistas como por ejemplo; la Asociación de Cerámica Artística de Puerto Rico, la Asociación de Escultores de Puerto Rico, la Asociación de Mujeres Artistas de Puerto



Rico, la Asociación de Caricaturistas de Puerto Rico, la Asociación de Acuarelistas de Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Artistas Plásticos—la cual estuvo inactiva por 14 años— entre otras colectivas tanto a nivel regional como a nivel isla. La mayoría de ellas con el pasar del tiempo han desaparecido, otras se encuentran inactivas o no tienen mucha presencia en el ambiente cultural de nuestro país. Podríamos pensar que la poca matrícula se debe a la falta de información sobre de lo que es una Asociación y los objetivos que se persiguen. Muchos artistas plásticos trabajan solos y no han experimentado el proceso de organizarse y trabajar colectivamente.

En el contexto contemporáneo hay numerosos ejemplos de cómo los artistas, a través de su esfuerzo organizativo, han logrado incidir positivamente en la política pública. El portal de Articles (15 de diciembre del 2009) publicó una noticia de gran importancia para el mundo de las artes plásticas la cual podría establecer un precedente a nivel mundial. Los artistas han actuado a través de CARFAC, que es la Representación de Artistas Canadienses y de la Agrupación de Artistas Visuales de Québec, conocido por sus siglas RAAV. Lograron que la Galería Nacional y otros museos federales tengan que pagar regalías por la impresiones de sus obras, catálogos, postales, “souvenirs” e incluso la publicación en sitios web.

Por otra parte, un el artículo publicado en el portal Pijama Surf nos explica que en México los artistas pueden pagar sus impuestos mediante un “pago en especie” que supone la donación de obra plástica. Este programa trata de mantener fuera de la cárcel a los artistas plásticos por deberle al gobierno. El funcionamiento de esta ley es que las donaciones van acorde a las ventas, por 5 obras vendidas debe donar 2 al gobierno federal

teniendo hasta un tope de 6 obras donadas. Por otro lado, la Asociación Mexicana de Autores de las Artes Plásticas –SOMAAP, está afiliada a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores– CISAC, con sede en París, Francia. Esta Asociación protege a sus socios; recauda y entrega las regalías que se generaron a su favor por el uso de sus obras, por otro lado, difunde las obras en diferentes medios y eventos. Entre algunos beneficios que tienen para sus afiliados estos son:

- Realiza la gestoría y trámites para el registro de las obras.
- Certifica titularidad de los derechos patrimoniales avalados por la CISAC
- Brinda asesoría jurídica y contable
- Ingresas las obras de sus socios al banco de imágenes.

Por su parte, en el portal de Radio Nacional de Colombia (23 de agosto de 20014) se hace referencia a la aprobación del proyecto de ley 666 de 2001 que establece que el 10% del recaudo de la estampillas se destinará a la protección de los artistas colombianos en su vejez, con prioridad al más necesitado. En Francia los artistas visuales lograron conseguir que el artista residente pague menos impuestos por la venta de sus obras de arte, el impuesto del Valor Añadido (IVA), aplicable a las obras de arte adquiridas directamente de los artistas de un 10% bajo a el 5.5%. Esta reducción se produce un año después de haberse impuesto del 7% al 10% el IVA a aplicar en la compra de obras a las galerías de arte, igualando la tasa de impuesto a la que pagan las importaciones de arte en Francia. En España si una obra de arte es vendida dentro de una galería paga el 21% del valor de la obra, versus si la compra directamente al artista solo pagaría un 10% de impuesto. Por tal razón, el mercado del arte en España tuvo un significativo crecimiento.



El gobierno español aún sigue pensando que el arte es un bien de lujo y no lo visualizan como mercancía cultural que puede generar cambios socio-económicos en el país. En Estados Unidos de América el impuesto del IVA es el 9% y para la importación es 0% lo cual lo sitúa en el más alto rango dentro del mercado del arte a nivel mundial.

En el portal cibernético C El Cultural publicó Andrés Seoane recientemente, el 13 de julio de 2017 una noticia muy importante en pro de los artistas, explica que estarán más de ochenta asociaciones, entidades y sindicatos europeos de todos los sectores de la cultura entregando en la próxima semana a la Subcomisión Parlamentaria, encargada de elaborar el Estatuto del Artista en donde declarará las 50 medidas alcanzadas en el terreno fiscal, laboral, educativo, sindical y de protección del derecho de autor, dice:

“Ahora, tras años de iniciativas independientes y luchas quijotescas parece que por fin todos los ámbitos del sector de la cultura han alcanzado un punto de unión para reivindicar juntos sus derechos. Así al menos lo cree firmemente el músico Manuel Recio Patacho, presidente de la Junta de Autores de Música y encargado de coordinar el trabajo de más de ochenta asociaciones, entidades y sindicatos de todos los sectores de la cultura que se resume en un documento marco con 50 propuestas que entregarán...”

Según explica Seoane, esta subcomisión del Congreso de los Diputados fueron asignados el pasado 15 de febrero a realizar un estatuto para soluciones en el ámbito cultural entre estos están: fiscal, laboral, educativo, derechos de autor, seguro social, entre otros.



Seaoma añade que un grupo de artistas de las diferentes ramas se reunieron como iniciativa y el humorista gráfico Antonio Fraguas Forges criticó al gobierno diciendo: "cómo es posible que exista un gobierno en el siglo XXI en Europa que tenga por misión ningunear a la cultura". También expresó que el gobierno prácticamente ha ignorado la cultura como tal y dice: "...ha llegado el momento de que todos en bloque denunciemos en el Tribunal de Estrasburgo la actitud del gobierno y de la administración española, porque hay pruebas de mala fe y denigrar la cultura va en contra de los Derechos Humanos", antes de finalizar dicha reunión dijo: "ahora es el momento de aprovechar la unión de todos".

La AAPPR es un organismo inclusivo y participativo fundado en 2015 con una visión y objetivos claramente definidos. Una de los objetivos principales de la Asociación es aglutinar a los artistas plásticos y visuales de Puerto Rico. La importancia de la iniciativa de crear un gremio artístico unido está en fomentar cambios y cabildear a favor del artista plástico a nivel nacional. Según Edwin Velázquez, "Durante décadas hemos venido quejándonos individualmente de un sinnúmero de problemas que nos afectan y no hemos llegado a ningún lado, pero si nos convertimos en una fuerza unida podemos lograr cambios a nivel de los gobiernos municipales o estatales, sino también en la percepción o imagen que tiene la sociedad de nosotros como ciudadanos creativos". (Comunicación personal)

También Velázquez nos recalca la importancia de las exposiciones. Nos explica que a través de la historia del arte hemos visto como diversas instituciones, gremios o asociaciones han convocado la celebración de Salones de Arte los cuales generalmente son en forma de exposición y certamen. Uno de los más antiguos e importantes ha sido el

“Salon de Peinture et de Sculpture o Salon de Paris”, convocado por la francesa Académie des beaux-arts desde 1726 en París. En Puerto Rico durante las décadas de los 70 y 80 se celebraron varios salones de arte nacionales auspiciados por la empresa privada como el Salón de Arte Gulf, Salón de Arte Mobil, Esso Salón de Jóvenes Artistas y el Salón de Pintura UNESCO. Desde entonces el celebrar este tipo de evento cayó en desuso por nuestras organizaciones culturales públicas. En diciembre de 2016, como gremio artístico se celebró el Primer Salón Bienal de la Asociación, se logró rescatar una tradición artística que cumple con sus objetivos de reconocimiento, valoración y estímulo al arte de los socios como creadores. La segunda edición del Salón Bienal de la Asociación se llevará a cabo para el próximo julio del 2019 en el Museo Casa Escuté en Carolina.

Las exposiciones tienen como misión acercar a los artistas, al público y el mercado. La Asociación desde su fundación en el 2015 ha estado trabajando arduamente en la organización y logística de diferentes exposiciones para sus socios: su primera exposición de arte fue para el año 2015 con “Synthesis”, donde participaron más de 40 artistas miembros de la Asociación; luego para marzo del 2016 tuvimos una exposición dedicada a la mujer titulada “Caribeñas”; seguido por la exposición “Brincando el Charco” como crítica a la emigración de nuestros puertorriqueños hacia el extranjero; luego para el 2016 en una convocatoria llamada “Cuadrados” retamos a nuestros artistas a pintar en un canvas 12” x 12”; en diciembre de 2016 como celebración a la Semana del Artista Plástico en Puerto Rico fue el Primer Salón Bienal donde participaron más de 100 artistas socios; y por último, para marzo de 2017 en celebración a la Semana de la Mujer con la exposición “Bravas” donde participaron más de 50 socias. Para finales del 2017 se habían programado dos diferentes exposiciones:



- La exposición Itinerante “Sobre Papel”, que tiene como meta llevar las obras fuera del país con el propósito de dar a conocer a la institución y sus socios, abriendo así nuevo público y mercado.
- La exposición “Lux”, que sería bajo curaduría y solo se aceptarían 50 obras de todas las sometidas. Con esta exposición se pretendía motivar al artista a crear obras de excelencia.

Debido al paso del Huracán María ambas exposiciones y otras actividades programadas por la AAPPR fueron afectadas, y las mismas se tuvieron que posponer para el calendario 2018-2019. En sustitución a estas actividades surgió la idea de hacer una convocatoria internacional de Arte-Correo titulada “Viva el Arte” como un abrazo internacional a nuestros artistas afectados por el Huracán María. Al ser esta convocatoria de Arte – Correo, movimiento desconocido dentro de nuestro país, nos dimos a la tarea como gremio de educar a nuestros artistas y divulgar su contexto histórico. Viva el Arte es la actividad eje de este proyecto de grado y la misma ya ha marcado un precedente histórico y educativo dentro de las artes plásticas de nuestro país, hasta este escrito tenemos una participación de más de 600 obras, 430 artistas y 44 países. ¡Que Viva el Arte!



## Capítulo 2 – La organización de los artistas plásticos y el desarrollo de la gestión cultural

### Cultura y desarrollo

La cultura ha sido reconocida internacionalmente desde hace varias décadas como una importante aliada en procesos de desarrollo. Según Alfons Martinell (2010) “la cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación, el empleo y en el uso del tiempo libre” (8). Es decir, que desde el plano individual, se propone que el acceso a la cultura contribuye en las posibilidades de superación de la pobreza. Por otra parte, en el plano colectivo, Martinell señala que “la cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible” (8). Guiomar Alonso y Melika Medici en la *Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo* argumentan que la cultura debe ser vista como “una serie de recursos que agregan valor a las intervenciones de desarrollo y aumentan su impacto, eficacia y sostenibilidad”

Por estas razones, organismos internacionales como la UNESCO vienen promoviendo discusiones y acciones dirigidas a que se otorgue una mayor importancia a la cultura en las políticas públicas, como eje de cualquier proyecto de desarrollo. La cultura es un ente creador, en donde un colectivo logra participar en la máxima expresión. Víctor Vich (2014) señala que “la cultura es identidad pero es también mercancía. No hay manera ya de salir de ese paradigma y un proyecto de política cultural debe aprovechar esas reglas creativamente” (53). De ahí la importancia de tomar en cuenta las industrias culturales definidas, por la UNESCO como “aquellos sectores que conjugan creación, producción y

comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por el derecho de autor.” Según el informe de 2010 de la United Nations Conference on Trade and Development se estima que las industrias culturales representan entre el 3 y el 6% del Producto Interno Bruto (PIB) y entre un 2% al 4% del empleo total a nivel mundial (97).

El informe de la Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico (CODECU), *Hilando Voluntades: Cultura para la equidad, la diversidad y el emprendimiento* destaca la importancia de la cultura como ancla para el desarrollo sostenible del país y propone una serie de lineamientos de política pública dirigidos a dicho propósito. En el ámbito de las industrias culturales, el informe enfatiza en la necesidad de desarrollar un ecosistema cultural que permita el fortalecimiento y la creación de emprendimientos culturales. Dentro de ese ecosistema, se puntualiza la importancia del componente educativo en todos los niveles.

Salinas Ramos (2012) en su libro *Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación*, expone que la socialización del conocimiento acompañado de lo técnico resulta fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, por lo tanto es importante lograr acciones preventivas y correctivas en conjunto para el desarrollo comunitario. Recalca que la capacitación, la formación, y el acompañamiento, fomentan la participación, la creación de redes sociales, la promoción en iniciación empresarial, y lo más importante el fortalecimiento asociativo. Ramos también nos habla sobre la asesoría técnica y que la tecnología conduciría a un

aprendizaje colectivo y de aprobación social (143). Ramos además plasma una fórmula interesante:



Ramos explica que los objetivos de estas acciones conjuntas son: El mejoramiento en la condiciones de vida; perdurabilidad social, mediante un modelo asociativo; generación de una cultura de emprendimiento comunitario, para la autosuficiencia y construcción de bienestar social; innovación empresarial, para la competitividad; generación de ingresos y empleo con calidad, para fortalecer la auto-subsistencia, entre otros. Esta interacción exige responsabilidad de un equipo técnico de alto nivel y compromiso, que sea capaz de orientar entre diferentes agentes de entorno a intervenir, una verdadera acción educativa a través de la formación, capacitación, asociaciones, gobierno etc. (144).

Entiendo que estos fines sólo se pueden lograr mediante el trabajo asociativo, según discutiremos más adelante. Las asociaciones y gremios tienen un rol de gran importancia no tan solo a nivel comunitario de especialización sino a nivel socio-económico de un país.



Los gremios forjan y afianzan enormes cambios ayudando al especialista a mejorar como individuo pero a su vez a luchar por un bien común.

### **Los Gremios y organizaciones de artistas y las políticas públicas**

La importancia de los procesos asociativos entre artista, así como el reconocimiento de sus derechos laborales, fue un tema destacado en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en Belgrado del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1980. En la misma hubo pronunciamientos respecto a la importancia de la libertad de asociación, empleo, condiciones de trabajo y de la vida del artista (123-127). Es decir, se destacó el derecho que tienen las asociaciones como organizaciones profesionales o sindicales para forjar bases de defensa para así mejorar las condiciones de empleo y de trabajo de los artistas como trabajadores de la cultura, como también el derecho de buscar legislación y cabildeo para su protección, logrando así garantías de derechos permanentes.

Este reconocimiento por parte de la UNESCO ha llevado a que en varios países se desarrollen políticas que buscan otorgar algunas garantías laborales a los artistas. Cabe señalar, como destacamos en la sección de precedentes, que estas políticas también han sido fruto de las luchas y esfuerzos organizativos de los artistas. Canadá, por ejemplo, creó un marco legislativo para permitir a los artistas autónomos negociar colectivamente con los productores federales que utilizan sus servicios. Se trata esencialmente de una pieza de legislación del trabajo: en este estatuto, los artistas pueden sindicalizarse en las asociaciones de artistas que representan a sus miembros en la negociación de los contratos con los productores federales de obras artísticas para proporcionar a los artistas salarios

justos, beneficios y otros términos y condiciones de empleo. Los artistas protegidos por la ley del artista incluyen no sólo los pintores, sino a todos los artistas visuales, artistas, músicos y autores. A pesar de que ello constituye una política sensible que concede a los artistas autónomos derechos de negociación colectiva, así como poder participar de los principios que subyacen a la legislación laboral, el mencionado estatuto ha resultado ineficaz en la mejora de la situación económica de los artistas canadienses. Ello parece ser que en parte se debe a que la ley tiene un alcance limitado. Se ve limitada por la jurisdicción federal, y se refiere exclusivamente a las relaciones laborales. Como mínimo, se necesita una acción provincial para construir una política coherente para artistas profesionales canadienses.

Para atender lo señalado, The Canadian Advisory Committee on the Status of the Artist en su informe de apoyo a un grupo de trabajo del Premier de la Provincia Canadiense de New Brunswick sobre la condición de los artistas formó parte de unas recientes iniciativas sobre el sector cultural. El informe fue parte de un esfuerzo por mejorar las condiciones de trabajo de los artistas y poner en marcha la protección social adaptada a las realidades del trabajo artístico. El ámbito de la investigación se llevó a cabo esencialmente mediante América del Norte y los modelos europeos. El informe cuenta con acceso a documentos recientes sobre los marcos legales de trabajo y la protección social de los artistas y trabajadores autónomos (67-78). Los modelos implementados en Europa, Estados Unidos y Canadá ofrecen una amplia variedad de soluciones que intentan proporcionar mejores condiciones de vida para los artistas; algunos ofrecen una amplia gama de medidas, programas y avenidas para explorar con el fin de encontrar el modelo más adecuado para la provincia de New Brunswick. El informe reconoce que explorar el



campo de la protección social para los artistas y los trabajadores independientes es relativamente nuevo, y la documentación no siempre está accesible o disponible para ciertos países de otras partes del mundo. El mandato del grupo de trabajo se centra en la revisión de la política cultural. (3)

### **Situación del artista Plástico en Puerto Rico**

Actualmente sabemos que la condición del artista plástico puertorriqueño con relación a empleos, legislación, derechos, oportunidades, seguros médicos, pensiones y otros factores les afecta como trabajadores de la cultura. Según el Programa de Asistencia al Artista (PROA) del Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR) en su *Estudio de la condición del artista visual en Puerto Rico*, los artistas plásticos son uno de los grupos más profesionalizado y educado dentro del mercado laboral del país. Según el estudio, el 68% de artistas plásticos poseen un bachillerato y un 39% un grado de maestría. Estos datos comprueban que los artistas plásticos son igualmente profesionales como otros grupos laborales del país. Considerando la información del estudio los artistas tienen el derecho de organizarse en gremios o asociaciones igual que cualquier otro profesional. Es importante recalcar que a diferencia de grupos, colectivos o promotores del arte que realizan exposiciones, proyectos temporales o buscan beneficio personal, las asociaciones de artistas son organismos o instituciones gremiales cuya finalidad es buscar el beneficio común para todos los profesionales que representa.

En el informe de CODECU vemos unas series de recomendaciones que entendemos son importantes como apoyar a la creación de programas graduados en las artes visuales, historia del arte, curaduría y gestión en las artes. También se expone la



necesidad de apoyar a los espacios alternativos para la exhibición de obras de arte, crear mercados locales y regionales de arte para la compra y venta de arte, los artistas plásticos no cuentan con espacios públicos para la difusión de sus obras. De igual manera, Los artistas, colectivos y gestores culturales necesitan apoyo gerencial para el desarrollo de los proyectos y autoempleo. Por último la adquisición de obras de arte contemporáneas contribuye a fortalecer la condición laboral y económica de los artistas puertorriqueños.

### **Encuesta a artistas socios de la AAPPR**

Durante la asamblea anual de la AAPPR, el 8 de abril de 2017 se hizo una encuesta a 40 socios, con el propósito de investigar y asesorar a la institución hacia donde debe dirigirse la misma. (Anexo: Foto 30 y 31) Con la encuesta se pretendió tener una mejor noción de las necesidades de los artistas asociados, y con ello encaminar y mejorar la Asociación para brindar un mejor servicio a la comunidad artística. Participaron en la encuesta 20 mujeres y 20 hombres. Estos reflejan un alto nivel de educativo, siendo que un 20% tiene Bachillerato, 48% Maestría y 20% Doctorado. El 82% trabaja dentro de las Bellas Artes. A continuación se les presenta una tabla de participantes de la encuesta

#### Participantes de la encuesta

Edad	Mujeres	Hombres	% Total
18 – 25	0	2	5%
26 – 35	2	4	15%
36 – 45	2	5	17.5%
46 – 55	5	6	27.5%
56 – 65	5	3	20%

66 – 75	5	0	12.5%
76 – o más	0	0	0%
No contestó	1	0	.03%

Se les cuestiono a los participantes si saben lo que significa un Gremio; el 75% contestó positivamente a la pregunta, el 20% no tenían conocimiento de lo que es y el 5% no contestó la pregunta.



Entre los datos más interesantes que muestra la encuesta vemos que en la pregunta relacionada a las expectativas que tienen los asociados de la organización (Los encuestados podían elegir más de una opción) los artistas están más interesados en las exposiciones y ferias de arte, ganando en primera posición con un 98% del total de los participante, seguido de adiestramientos y asesoramiento llegando a un 82%, y talleres y charlas de arte con un 75%.



También podemos observar que en la pregunta número doce que dice: “¿En que la Asociación te gustaría que le representara?” (Los encuestados tuvieron la oportunidad de elegir varias las opciones) Los artistas le dieron un 85% a exposiciones a nivel nacional e internacional, luego le siguió con un 55% mercadeo, leyes y por último lugar un 45% respondió a favor de que la asociación busque foros de gobierno para cabildear por leyes que favorezcan a los artistas plásticos del país.



Los datos recopilados apuntan a que el artista está más enfocado en las exposiciones que en el cabildeo. La Asociación tendrá el deber de educar aún más a sus socios sobre las distintas metas que se pueden lograr a través del trabajo colectivo.



## Revisión de literatura

**Archino, S. (2013). The People's Art Guild and the Forward Exhibition of 1917.**

*American Art*, 27(3), 14-19.

People's Art Guild fue fundado por John Weichsel para el 1915 como una alternativa al sistema de galerías, organizando exposiciones en varios espacios alternativos. El Gremio llevó el arte a la vanguardia con el objetivo de exponer a una nueva población al arte moderno y proporcionar a los artistas contacto directo con nuevos mercados. Este ensayo explora las operaciones del Gremio, en particular la influencia del anarquismo.

**Condori, José Víctor (2014) Entre la bonanza y la crisis. Los Cinco Gremios Mayores de Madrid en Arequipa (1790-1820). *Revista Complutense de Historia de América*, Volume 40.**

Aborda los diferentes gremios más importantes existentes en España a través de su historia, como funcionaban. Nos advierte de lo positivo y negativo de en aquel entonces estar en un gremio y como se regían a través de sus reglamentos.

**Cortés, G. y Vich, V. (2006). Políticas culturales. Ensayos críticos. Lima, IEP**

Los autores analizan desde distintos enfoques el tema de las políticas culturales en el Perú con relación al gobierno, las dificultades y retos que se enfrentaron en el lugar de la industria cultural y en las políticas públicas.

Enciso, J. D. (2010) *El emprendimiento y el bien común: ¿competencias*

*complementarias o excluyentes?* Universidad de la Sabana. Revisado de:

<http://educacionyeducadores>

[.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1621/2131](http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1621/2131)

Este texto proporciona un marco de referencia para reflexionar sobre las dificultades conceptuales y pedagógicas que obstaculizan la construcción de una visión más inclusiva de lo público y del compromiso que debe tener un profesional con la búsqueda del bien común. La iniciativa empresarial tiene una estrecha relación con el bien común, y encuentra su justificación en el compromiso moral.

García-Sayán, G. (2008). El valor de las empresas de arte y cultura: el

emprendimiento cultural toma cuerpo en el país. *Perú Económico*, 31(8), 13+.

Revisado de:

<http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uprpiedras&v=2.1&it=r>

[&id=GALE%7CA197363863&sid=summon&asid=c2fa5c388bf58a4bb686f20f](http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uprpiedras&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA197363863&sid=summon&asid=c2fa5c388bf58a4bb686f20f169f03a4)

[169f03a4](http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uprpiedras&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA197363863&sid=summon&asid=c2fa5c388bf58a4bb686f20f169f03a4)

El mercado a la hora de comprar bienes culturales no es equitativo. Nos podemos encontrar la gente que no consume cultura y arte, ya sea por falta de ingresos o de costumbre. Las instituciones públicas o privadas las llamadas a comprometerse con el desarrollo de públicos.

García, R. H., & González Arce, J. D. (2015). Gremios y corporaciones laborales.

debates historiográficos y estado de la cuestión/CRAFTS GUILDS AND

LABOURS CORPORATIONS. HISTORIC DEBATES AND STATUS OF

THE ISSUE. *Areas*, (34), 7-18. Revisado de:

[http://search.proquest.com/docview/1818441705?](http://search.proquest.com/docview/1818441705?accountid=44825)

**accountid=44825** Reviewed Work: *Los Gremios Mexicanos* by Manuel Carrera

Stampa Review by: Roscoe R. Hill *The Americas* Vol. 11, No. 4 (Apr., 1955),

pp. 611-612

Este escrito es un debate de la actualidad científica quien en las últimas décadas se desarrolla el conocido retorno gremial. Entre los temas importantes toca los significados medievalistas y modernistas de los gremios. Nos explica el fenómeno del retorno del gremio y nos explica la transición del gremialismo en la economía, sociedad y política de la Europa feudal, hacia el capitalismo.

García, T., de A. (1947). UNA INICIATIVA GREMIAL MEXICANA. *Anuario De*

*Estudios Americanos*, 4, 736. Revisado de:

<http://search.proquest.com/docview/1300362510?accountid=44825>

Hace una sinopsis histórica de los gremios, se pretende comparaciones con gremios actuales, viendo el fin en común en proteger a sus miembros.

GONZALEZ ARCE, J. D. (2000): *Gremios, producción artesanal y mercado. Murcia,*

*siglos XIV y XV, Universidad de Murcia, Murcia.*

Aborda los gremios como instituciones compuestas por individuos trabajan con unas funciones, derechos y responsabilidades de tipo político, social y económico son las encargadas de regular la relación interna del grupo así como este con la sociedad y otras instituciones.



**Konetzke, R. (1947). Las ordenanzas de gremios como documentos para la historia social de hispanoamérica durante la época colonial. *Revista Internacional De Sociología*, 5(18), 421. Revisado de:**

**<http://search.proquest.com/docview/1299256134?accountid=44825>**

Este escrito discute el origen y desarrollo de los gremios en Hispanoamérica colonial estudiando a fondo de las fuerzas específicas del orden político, económico y social que motiva a cada agremiación. Nos explica que los gremios nacen en todas partes del mundo donde existen las mismas condiciones, en virtud de una necesidad intrínseca.

**Martinell, A. (2010). Cultura y desarrollo. Un compromiso para la libertad y bienestar. Fundación Carolina, Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, S.A.**

Aborda la importancia de la cultura como ámbito fundamental de la vida de los seres humanos. Argumenta que la sociedad se desenvuelve a través de la cultura, por lo tanto es una expresión de modo de vida y por ende tenemos el derecho de participar en la vida cultural. Por lo tanto la cultura es imprescindible para el desarrollo sostenible de una nación.

**Museo de Arte de Puerto Rico. 2012. Estudio de la Condición del Artista Visual. San Juan, PR.**

Este estudio brinda mucha información importante de la condición actual del artista plásticos en Puerto Rico. Estos datos son importantes para dar firmeza al escrito.

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (23 de septiembre - 28 de octubre de 1980) Acta de conferencia general en su 21.a reunión. Volumen 1: Resoluciones. Belgrado, Serbia.**

En el acta expresan la gran importancia de las asociaciones refiriéndose al leer en el párrafo 4 del artículo IV dice que debe haber un programa de organización y le dan importancia a los grupos y declaran el derecho a la libre asociación.

**Ramos, F. S., & Bayter, L. O. (2012). Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. CIRIEC - España, (75), 129-151. Revisado de:**  
**<http://search.proquest.com/docview/1369311594?accountid=44825>**

Las empresas sociales y cooperativas son agentes de cambios. Este artículo muestra que la capacidad empresarial de solidaridad es una de las maneras de crear los trabajos y conseguir un modelo de desarrollo socioeconómico alternativo que incluye y mejora bienestar social. La alianza entre la comunidad, gobierno y esferas de la empresa está produciendo frutos y ayuda aumentar el desarrollo comunitario de local. El sector de la empresa de solidaridad es un medio de garantizar las oportunidades y las nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida para una dentro de la sociedad.

**Ríos Cortés, B. P., & Fundación Universitaria Panamericana. (2015). Más allá del formato. una mediateca virtual como propuesta de emprendimiento cultural**

para creadores emergentes. *Anagramas - Rumbos y Sentidos De La Comunicación*, 13(26), 81-94. doi:10.22395/anqr.v13n26a4

La cultura es lo más alto que puede alcanzar el patrimonio de una sociedad, y que debemos adaptarnos a las necesidades de las mismas sociedades para así asegurar el diálogo con el desarrollo. La mediateca virtual es una de esas potenciales aplicaciones, que podrían ayudar como por ejemplo; el diseño, la publicidad y el mercadeo, el insumo para la construcción de un repositorio digital, que será la propuesta para la visibilidad, la divulgación y el emprendimiento cultural.

**Romero-Marín, J. (2015). Eficiencia, ¿qué eficiencia? gremios y desarrollo urbano en Barcelona, 1814-1855. *Areas*, (34), 93-103. Revisado de:**  
**<http://search.proquest.com/docview/1818441914?accountid=44825>**

Aborda los gremios el modo en que durante siglos crearon y transmitieron a sus asociados una perspectiva propia y específica sobre la economía, la sociedad y las relaciones entre ellos. También discute las relaciones entre las instituciones gremiales y el desarrollo económico de un país.

**Sandoval, F. (1955) De gremios y cofradías. *Historia Mexicana*, 4(3), 423-426.**  
**Revisado de: <http://www.jstor.org/stable/25134389>**

Nos habla sobre la administración económica de los gremios y sus relaciones con las autoridades civiles. Brinda datos que nos interesan como contratos, reglamentaciones, privilegios que gozaban y como promulgaron normas y disposiciones legales que sirven para desarrollar comparaciones históricas.



Universia España. (8 de abril de 2006) *Individualismo en el Arte*. Revisado de

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2006/04/08>

[/666774/individualismo-arte.html](http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2006/04/08/666774/individualismo-arte.html)

Esta es una noticia recuperada donde Francisco Javier San Martín, historiador, crítico de arte y profesor de Teoría e Historia del Arte del siglo XX en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco (UPV), se expresó sobre el individualismo en las artes.

Vich, V. (14 de abril de 2016). Conferencia Gestión Cultural PR: *La Desculturización de la Cultura en Retos Actuales de las Políticas Culturales*. Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras. Recuperado de:

[https://www.youtube.com/watch?v=](https://www.youtube.com/watch?v=KidbAxgt1Q)

[KidbAxgt1Q](https://www.youtube.com/watch?v=KidbAxgt1Q)

Vich destaca la importancia del estado en el desarrollo de las políticas culturales, a través de la infraestructura, inventarios patrimoniales, investigación especializada y en mejores servicios culturales a los ciudadanos. El gobierno tiene la responsabilidad enseñar y fortalecer la cultura de su país.

### **Capítulo 3 – Convocatoria Internacional Arte Correo “Viva el Arte” un Abrazo Internacional al pueblo puertorriqueño tras el huracán María.**

El propósito de este proyecto es fortalecer a la AAPR (incluyendo a los artistas plásticos que no son miembros de la misma) a través de diferentes proyectos y acciones para que ésta sea reconocida local e internacionalmente. La convocatoria de arte-correo “Viva el Arte” es el eje principal de este trabajo de conclusión. El mail-art o arte postal es una forma de expresión artística que consiste en crear arte, el cual es enviado posteriormente a través del correo. El mail-artista envía su obra con toda libertad de expresar lo que desee ya que toda obra es aceptada según llega. Este movimiento es muy popular en países como Brasil, Alemania, Grecia, Italia, España y Francia, entre otros. Debido a que en Puerto Rico este movimiento es muy poco conocido, la Asociación desarrolló la convocatoria como una iniciativa educativa para dar a conocer este movimiento y así motivar a nuestros artistas a que se involucren en el mismo.

#### **Datos históricos del Arte-Correo**

El artículo “*El Mail Art o Arte Correo: un movimiento vigente del arte moderno en la postmodernidad*” de la revista cibernética Puerto Rico Art New y otras fuentes de información ofrecen datos importantes sobre la historia del arte-correo, conjuntamente definiéndolo como una forma de expresión artística que consiste en la total libertad de intercambio de cualquier documento u objeto que pueda ser puesto en circulación a través de los servicios postales. Si bien el objetivo del mail-art es la comunicación, lo que lo hace realmente atractivo es la libertad de maniobra sin precedentes en el mundo del arte. Según

Edwin Velázquez (2018) el mail-artista pone en circulación y acepta todo aquello que le pueda resultar adecuado, todo objeto susceptible de ser artístico.

La fecha exacta en la cual inició el arte-correo es incierta. Se cree que su primera aparición fue para el 1916 cuando el artista Marcel Duchamp envió una serie de postales artísticas a sus familiares más allegados. Posteriormente, muchos otros artistas comenzaron a utilizar el medio postal en sus obras para intercambiar creaciones y experiencias artísticas. Obras postales realizadas por los futuristas, dadaístas, surrealistas, neodadaístas, neorrealistas y conceptualistas se encuentran entre los antecedentes históricos de esta forma de comunicación artística. Entre los artistas precursores del arte-correo se encuentran figuras notorias como Pablo Picasso (1881-1973), Henri Matisse (1869-1954), Marcel Duchamp (1887-1968), Kurt Schwitters (1887-1948), Max Ernst (1891- 1976), Man Ray (1890-1976) y Francis Picabia (1879-1953), entre otros.

No obstante, fue en la década de los 60 cuando arte-correo se define y se regulariza el uso del correo como canal de intercambio. La revista de arte MACBA y otras fuentes de información coinciden en que si se hubiera de asignar una fecha de creación a este movimiento y otorgarle una paternidad, no cabría duda de que esta sería 1955 y su principal protagonista Ray Johnson. Durante ese año fue que este artista neo-dadaísta comenzó a enviar una serie de postales artísticas a destinatarios neoyorquinos muy diversos entre sí. Siete años más tarde esta innovadora red postal fue reconocida como la *New York Correspondence Art School*. Ray Johnson creó un método que se oponía al sistema de los museos y las normas establecidas del mercado del arte, llamando así la atención de diferentes críticos del arte. Posteriormente, el Museo Whitney reconoce la



existencia del movimiento de arte-correo, convirtiéndolo en la primera red dentro de las artes y un preámbulo a las redes sociales de hoy día.

Según el artículo "*Importante exposición internacional del Movimiento Mail Art o Arte Correo en Puerto Rico*" publicado en la revista Puerto Rico Art News, durante la época de los 70 comenzó el movimiento de arte-correo en Latinoamérica a través de los artistas Clemente Padín, Guillermo Deisler, Liliana Porter, Luis Camnitzer, entre otros. Mientras que en el Caribe, durante la época de los 1980, el artista dominicano Carlos Sangiovanni (pionero de este movimiento en República Dominicana) organizó la primera muestra internacional de arte-correo en ese país bajo el título "Por la Paz". La misma contó con la participación de 120 artistas de diferentes nacionalidades. A principios de la siguiente década, Sangiovanni organizó la segunda muestra internacional de arte-correo bajo el tema "V Centenario Encuentro de Culturas" donde participaron 94 artistas de 24 países.

Fue durante la década de los 1990, gracias a una exposición titulada "Libertad en la Enseñanza de las Artes", que el arte-correo se manifestó en Puerto Rico por primera vez. Esta exposición fue una exhibición itinerante convocada por el grupo Acción Urgente + Mail Art (AUMA) desde España y traída a Puerto Rico por el artista Elías Adasme. La misma fue exhibida en la Liga de Arte de San Juan en noviembre de 1999. El historiador de arte Italo García explicó en su tesis que esta convocatoria fue un reclamo a consecuencia de la desvinculación del artista y docente chileno Humberto Nilo (Universidad de Chile) por los supuestos resabios militares que quedaban del gobierno del dictador Pinochet. Tres años más tarde, Adasme abrió la primera convocatoria de arte-correo en Puerto Rico titulada "Postales por Vieques" y en el 2013 hizo una segunda

conocida como "Oscar Libre". Sin embargo, ninguna de estas convocatorias fueron expuestas físicamente. (67-78)

En 2010 el artista Edwin Velázquez Collazo, fundador de la Red Coalición de Artistas de Puerto Rico, junto a Leída Rodríguez Vilá organizaron la 1ª Muestra Internacional de Arte Correo y Poesía Visual de Puerto Rico, que se presentó en el Centro de Información de la Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez. La misma se creó como medio para concientizar a la humanidad sobre el abuso y el maltrato infantil. Esta convocatoria fue expuesta físicamente en Puerto Rico y contó con la entrada de 134 obras, 100 artistas y 24 países.

#### **Creación de la convocatoria "Viva el Arte"**

En septiembre del 2017, Puerto Rico fue impactado por el Huracán María, uno de los ciclones más catastróficos y devastadores que han ocurrido en las últimas décadas en la región del Caribe. Muchos de los museos de arte e instituciones culturales, así como artistas plásticos y visuales, sufrieron daños en sus facilidades, talleres de trabajo o producciones artísticas.

Como muestra de apoyo internacional al arte puertorriqueño en momentos de crisis o desasosiego cultural y con el deseo que el mismo vuelva a manifestarse prontamente en el ámbito local e internacional, la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico realizó una convocatoria internacional de arte-correo titulada "Viva el Arte". El propósito principal de la misma fue que los artistas internacionales a través de su arte nos pudieran enviar muestras de apoyo por lo acontecido en la Isla y dar a reconocer a la Asociación



fuera del país. De esta manera se podía demostrar que, no importa las adversidades naturales o creadas por los seres humanos, siempre el arte y la cultura de los pueblos se manifestarán y brillarán para el disfrute de la humanidad.

### **Diseño del logotipo y términos de la convocatoria**

Aunque la Asociación tiene un comité de publicidad encargado de crear toda promoción para las convocatorias, las telecomunicaciones en aquel momento estuvieron afectadas. Debido a imposibilidad de reunir a dicho grupo, se le encomendó a la artista Marie Court crear el diseño de la convocatoria. El diseño fue pensado, tenía que llevar un mensaje claro de lo acontecido en el país y a su vez que provocara la atención de los artistas internacionales. El diseño de "Viva el Arte" comprende de dos palabras (VIVA y ARTE) y una frase (Anexo: Foto 1). Dentro de la palabra VIVA se encuentra una fotografía que fue captada por la artista el 21 de septiembre de 2017 (un día después del paso del Huracán María) frente a la Universidad de Puerto Rico de Río Piedras. A la misma se le añadió la bandera para que otros países pudieran identificar que Puerto Rico fue el territorio afectado. Por otro lado, la palabra ARTE yace más colorida y repleta de banderas de diferentes países con el propósito de atraer la atención del artista internacional.

Para crear motivación y demostrarle al resto del mundo que la cultura puertorriqueña es fuerte ante cualquier adversidad, se utilizó la frase: "*When the going get tough, the tough get going*". La misma fue tomada de una pieza musical interpretada por el cantante Billy Ocean durante el 1986 y fue añadida en en inglés con el motivo que el mensaje pudiera llegar a otros países de no habla hispana.



Al hacerse la convocatoria, se describió de forma concisa lo acontecido en Puerto Rico tras el paso del Huracán María. El tema de la convocatoria fue libre y en tamaño postal (4" x 6") con soporte de papel o cartón. La técnica de la obra podía ser pintura, dibujo, grabado, y collage, entre otros. Esta convocatoria se rigió por las normas establecidas dentro del movimiento del arte-correo internacional. El artículo "*El Mail Art o Arte Correo un movimiento vigente del arte moderno en la postmodernidad*" de la revista de internet Puerto Rico Art News explica que el movimiento tiene sus propias normas que nacen a causa del descontento por las políticas de comercialización del arte y como fuente para ampliar la función artística de los creadores. Por esta razón el arte-correo debe regirse por las siguientes normas:

- No hay curadores pues su objetivo es crear un intercambio de arte, ideas y amistad internacional en la cual todas las convocatorias se basan en los principios de igualdad.
- No hay jurado.
- No se cobra por participar.
- No están disponibles para la venta.
- No hay censura.
- No hay premios.
- Total libertad de medios o soportes.
- No se devuelven las obras, pues se quedan bajo la custodia del artista u organismo que emite la convocatoria.

Las postales fueron enviadas al P.O Box de la Asociación que se encuentra localizado en la Estación Fernández Juncos de Santurce, P.R. y la fecha de cierre de la convocatoria fue el 31 de enero de 2018. Sólo se aceptaron las obras en las cuales el matasellos indicaba la fecha de en o antes a la fecha de cierre. Todos los envíos fueron registrados en el blog de Viva el Arte a través del internet. Ésta exposición itinerante que se espera exponer durante este año 2018 en universidades, bibliotecas, centros culturales, galerías o museos del país, según la disponibilidad de los mismos.

### **Creación del Blog Viva el Arte**

Debido a la necesidad de llevar un registro de los participantes en esta convocatoria, se estableció un blog nombrado VIVA el ARTE que puede ser localizado en la siguiente dirección: <http://vivaelartepr.blogspot.com/>. Este blog sirvió como bitácora o diario digital donde las postales fueron registradas según fueron recibidas, posibilitándole a que cada artista pudiese confirmar la llegada de su obra. También el blog ha sido un medio para dar a conocer al artista participante y para que a su vez otros artistas pudiesen conocer el trabajo de otros artistas. Más aún, ha servido como medio para que el artista sea visibilizado y pueda ampliar sus mercados. (Anexo: Foto 2)

Por otro lado, el blog tiene una pestaña para localizar a los países participantes y sus artistas, y puede localizar a los artistas por su nombre. En cada registro de obra se incluye la foto de la obra y la parte posterior de la misma, foto del sobre y carta (si fueron adjuntadas), y enlaces sobre el artista como su biografía, exposiciones, y artículos referentes al mismo. Al momento de este escrito el Blog registró más de 600 obras y ha recibido 65.365 visitas locales e internacionales (Anexos: Foto 34)

### **Difusión de la Convocatoria**

Debido a que las comunicaciones en Puerto Rico estaban deterioradas (la red eléctrica colapsó en gran parte de la Isla y por ende, no había servicio de internet) tras el paso del Huracán María, miembros de la Asociación se movilizaron a diferentes oasis de internet para poder trabajar, pudiéndose así difundir la convocatoria por redes sociales, blogs, la página cibernética oficial de la Asociación, y *fan pages* del Facebook, entre otros. Se envió la convocatoria por correo electrónico a todos nuestros socios y a todas las asociaciones de artistas a nivel mundial. Más aún, se difundió la misma en los medios televisivos a mediados de diciembre de 2017 durante las noticias del canal 2 a las 5:00PM. También, a esta exposición se le hizo publicidad en la prensa escrita y para el 1ro de noviembre del 2017 pudo publicarse en el periódico el Nuevo Día. (Anexo: Foto 3, 4,5, 32, 33 y 34)

### **Cierre de la Convocatoria**

La Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico esperaba la participación de alrededor de 25 países y 150 artistas. Solo se aceptaban obras que en su matasellos tuviera la fecha de en o antes del 31 de enero de 2018. Fue sorprendente la cantidad de tarjetas que se recibieron; al momento de cierre de la convocatoria se registraron más de 600 obras de 454 artistas y 44 países participantes, triplicando así la meta establecida por parte de la institución. Para ese momento el presupuesto disponible del evento era mucho menor, pues no se esperaba tantas respuestas de solidaridad por parte de los artistas. Definitivamente, la convocatoria se salió de proporción, problemática que se debía resolver. (Anexos: Foto 12)



## Montaje de la exposición

Para el 24 de febrero de 2018 se llevó a cabo una reunión de la Junta Administrativa de la AAPPR para discutir varias alternativas del montaje de la exposición. La primera opción y la ideal era exponer las obras entre planchas de acrílico, pero esta no era viable pues ascendía un costo adicional de \$2,400.00 dólares. La segunda opción era exhibir las obras sobre planchas de PVC; para aminorar los gastos, ésta fue la opción aprobada por la institución. Elaine Rosario, secretaria de la asociación, trajo una moción dentro de la reunión para efectos de que se le diera a Edwin Velázquez un voto de confianza con relación a los pormenores del montaje y se aprobó un presupuesto de \$500 para la misma. Sin embargo, el dinero aprobado por la Asociación no fue suficiente para costear el montaje del evento y, por ende, actualmente se sigue en la búsqueda de fondos a través de auspiciadores para cubrir la totalidad del montaje del evento, la cual suma \$1,591.85.

El montaje será minimalista, contemporáneo e industrial, predominando el color blanco para que sólo resalten las obras. Las obras serán expuestas en quince escaparates modificados y contruidos especialmente para esta exposición. Cada uno tendrá la capacidad de exponer hasta 60 obras distribuidas en ambas caras del mismo. El mismo se compondrá 2 paneles de PVC tamaño 48" x 32", y 2 *plexiglass* del mismo tamaño para proteger las obras y darles un ambiente contemporáneo. Además, estarán montados en unos caballetes blancos que tendrán ruedas para facilitar su movimiento y dar un toque industrial. Igualmente, se crearán tres cajas hechas con PVC, molduras blancas de

enmarcado y un tope de *plexiglass* 48"x32"x5 las cuales protegerán los sobres donde vinieron muchas de las postales. Cada caja estará colocada encima de dos *HDX Steel Folding Saw Horse* de color plateado para seguir con el toque industrial. Asimismo, se expondrán el logo de la AAPPR, los auspiciadores, un escrito del concepto de la exposición, un escrito educativo para dar a conocer lo que es el movimiento del arte-correo, y tres *collages* de la parte posterior de algunas obras expuestas. y resaltando las obras. (Anexos: Fotos 14 al 29)

### **Gastos estimados para el montaje de la Exposición**

Debido a que el costo total del montaje es de \$1,591.85 y la Junta Administrativa aprobó \$500.00, la AAPPR recurrió a la prensa para solicitar auspicios a individuos y corporaciones para así lograr que la exposición sea una realidad (Anexo: Fotos 7 y 8).

Hasta hoy se ha recibido la cantidad de \$600.00 de individuos que se han solidarizado con este proyecto. También, se recibió un crédito de ACE Berríos por la cantidad de \$200.00 para la compra de materiales en la Ferretería Berríos. Hasta el momento de este escrito se han recolectado \$800.00 dólares en donaciones. Se le solicitó una donación de *plexiglass* a la compañía West Indies Plastic Corporate y ésta accedió en donar tres planchas (de las ocho necesitadas) y ofrecer cinco planchas a \$60 cada una (\$78 costo original). La siguiente tabulación desglosa el costo total del montaje, incluyendo los materiales:



Artículo	Cantidad	Medidas	Precio c/u	Subtotal	IVU 11.5%	Total
Paneles PVC	10	4 x 8 x ¼	19.95	199.50	22.94	\$222.44
Palos	30	2 x 4 x 8	4.95	148.50	17.08	165.58
Plexiglás	8	4 x 8 x ⅛	70.00	560.00	64.40	624.40
HDX Steel Folding Saw Horse	6	-----	19.77	118.62	13.64	132.26
HDX 50GXL Clear Bags	2 cajas	-----	15.72	31.44	3.62	35.06
Moldura White Flat 3"	8	8'	1.15 el pie	73.60	8.46	82.06
V Nails de enmarcar	1 caja	-----	25.00	25.00	4.00	29.00
Maricure Cyanacrylate	2	-----	6.95	13.90	1.60	15.50
Acid Free Tape 1"	2 rollos	60 yds	12.00	24.00	2.76	26.76
Tape de Rótulo	2 rollos	-----	7.10	14.20	1.63	15.83
Adhesivo para PVC	3 tubos	-----	10.00	30.00	3.45	33.45
Impreso s	6	48" x 32"	25.00	150.00	17.25	167.25
Tornillos Robertson	2 cajas	3½"	18.95	37.90	4.36	42.26
<b>Total</b>						<b>\$1,591.85</b>

### Presupuesto para transportación de obras

Según la investigación realizada, el costo de alquiler de un camión para transportar la exposición podría sobrepasar \$200.00 por cada movimiento de transporte lo cual sería muy costoso. Hasta ahora, la Asociación ha determinado, que como cada escaparate es fácilmente desmontable, se podría utilizar a los miembros para la transportación de los



mismos. De ser requerido por el miembro, se le estaría dando un estipendio por gastos de gasolina y peajes. Son 2 viajes por cada exposición ida y vuelta. Total adicional de gastos de \$252.00 dólares. En la tabla a continuación se demuestra los gastos que podría incurrir cada socio.

DESTINO	GASOLINA	PEAJE	SUB-TOTAL	VIAJES	TOTAL
Humacao	\$20.00	\$1.50	\$21.50	2	\$43.00
Ponce	\$25.00	\$6.50	\$31.50	2	\$63.00
Mayagüez	\$35.00	\$6.50	\$41.50	2	\$83.00
Fajardo	\$20.00	\$1.50	\$21.50	2	\$43.00
San Juan	\$10.00	-----	\$10.00	2	\$20.00

#### **Viva el Arte será una exposición itinerante**

Esta exposición itinerante comenzará el 21 de junio de 2018 en la Sala Miguel A. Domenech de la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Luego, se expondrá en los pueblos de Humacao, Ponce, Mayagüez y Fajardo para que esta sea el disfrute del pueblo puertorriqueño. Más adelante, se intentará exponerla en otros municipios como Vieques, Cabo Rojo, Aguadilla y Arecibo, y en diferentes plazas comerciales como Plaza las Américas, Plaza Caribe y/o Mall of San Juan. La itinerante culminará en diciembre del 2019. Dada la importancia histórica de este evento, la AAPPR decidió no donar las obras a una institución, sino preservar las mismas para exponerlas en su futura sede. La siguiente tabla demuestra el itinerario de exposición hasta estos momentos:

PUEBLO	LUGAR	APERTURAS
San Juan	APERTURA OFICIAL DE LA ITINERANTE: Compañía de Turismo Sala Miguel A. Domenech	21 de junio de 2018
Humacao	Sala de Arte Lito Peña	2 de agosto de 2018
Ponce	Museo de Historia: Casa Zapater y Sala de Arte Miguel A. Pou	6 de septiembre de 2018
Mayagüez	Universidad de Puerto Rico (RUM) Sala de Humanidades	1 de noviembre de 2018
Fajardo	Universidad Interamericana del Este Sala de exposiciones ubicada en la Biblioteca	19 de febrero de 2019

### Plan de difusión

Para lograr que un evento sea exitoso, es muy importante su difusión. Primeramente, se creó una invitación que incluyó la fecha de apertura, el lugar y hora. La misma fue publicada por el medio cibernético. La institución utilizará los diferentes canales de transmisión en las cuales la exposición pueda ser anunciada gratuitamente. Asimismo, se usará el internet (blogs, website, Facebook, twitter, redes sociales, entre otros) para difundir más publicidad de este evento. Aquí se lista algunos métodos de difusión que se utilizarán:

- Correo Electrónico: actualmente se cuenta con un *mail list*; envío de la invitación a diferentes escuelas, universidades e instituciones.
- Redes Sociales: página oficial ([www.aapprinc.org](http://www.aapprinc.org)), el blog de Viva el Arte ([www.vivaelartepr.blogspot.com](http://www.vivaelartepr.blogspot.com)), Facebook, Twitter, entre otros. (Anexos: Foto 32, 33 y 34)
- Folletos: llevar los mismos los mismos a diferentes localidades de interés.
- Publicidad: se creará un comunicado de prensa para blogs, prensa escrita, radial y televisiva; la difusión será antes, durante y después del evento.
- Seguimiento de las publicaciones en los diferentes medios regionales y nacionales.
- Invitaciones personales a la prensa al evento.
- *Livestream*: creación de video en vivo para que los artistas internacionales puedan disfrutar de la apertura a través de internet.

### **Apertura de la Itinerante**

La meta era realizar la apertura de la itinerante en San Juan. Dos factores fueron determinantes en la búsqueda de localidades: la disponibilidad de las salas y, debido a la gran cantidad de obras, el tamaño de las mismas (debían ser espaciosas). Se solicitaron varias salas en San Juan, entre éstas la Sala E del Arsenal de la Puntilla y la Sala de Arte de la Universidad Interamericana en Cupey. A pesar de la insistencia por obtener cualquiera



de las salas solicitadas y de no recibir contestación por parte de las mismas, se tuvo que recurrir a otra alternativa; se le solicitó a la Compañía de Turismo la Sala Miguel A Domenech. La señora María V. Rivera Delgado, encargada de dicha sala y oficial de administración de calidad turística y educativa, permitió la exposición en esta entidad. Esta sala es esta perfecta por su amplitud, ubicación y por la diversidad de personas que asisten a ella, incluyendo turistas de distintas nacionalidades que entran a diario. (Ver invitación en anexos: Foto 13)

### **Apertura**

El 21 de junio de 2018 se realizó la apertura de la exposición internacional “Viva el Arte” en la Sala Miguel A Domenech de la Compañía de Turismo. La apertura siguió un protocolo elaborado por la AAPPR, incluyendo los saludos protocolares director de la Compañía, seguido por el presidente de la Asociación, y gracias a los artistas de la diáspora de Orlando se repartieron 8 becas para los artistas más necesitados tras el paso del Huracán María, con ello se concluyó los actos oficiales de la inauguración de la exposición Viva el Arte. Como actividad artística se presentó al cantante y actor Julio E. Court Mora, quien donó de su tiempo e interpretó canciones de diferentes países. Se ofreció un coctel para 300 personas, gracias al auspicio de algunos individuos. En esta inauguración se recibió alrededor de 200 personas, las mismas fueron registradas para añadirlas en nuestro listado de contacto. (Ver inauguración en anexos: Fotos 37 - 40)

## Conclusión

Por medio de este proyecto de grado, incluyendo a Viva el Arte como eje principal, y gracias a lo aprendido durante la Maestría, he contribuido a fortalecer y dar a conocer a AAPPR como una entidad importante dentro de las artes plásticas del país y fuera del mismo.

La Asociación trabaja para lograr cambios. Sin embargo, uno de los problemas más frecuentes de los artistas plásticos es que muchos de ellos muestran desinterés en trabajar colectivamente para lograr el cumplimiento de varias leyes que son importantes dentro de las artes plásticas del país. El gobierno no visualiza a los artistas plásticos como parte importante del sistema económico, y por otro lado los artistas están más centrados en las exposiciones y tampoco desean invertir su tiempo para luchar por sus derechos. Por lo tanto, este es un reto en el cual la AAPPR debería ir trabajando con los artistas del país.

Luego de discutir las necesidades de los artistas, se hizo una encuesta compuesta por 50 artistas socios de la AAPPR; los resultados fueron sorprendentes. Se pudo concluir que los artistas prefirieron las exposiciones (42.5%) sobre la búsqueda de foros de gobierno para cabildear por leyes a favor de los artistas plásticos (22.5%). Por lo tanto, la Asociación debería abrir más exposiciones para sus miembros, sin abandonar la búsqueda de derechos para nuestros artistas.

Entendiendo que la exposición para nuestros artistas tiene mayor importancia, la AAPPR decidió abrir varias convocatorias. Entre éstas estuvieron LUX, Sobre Papel, Bravas 2 y su II Salón Bical, pero debido a los acontecimientos del Huracán María las mismas fueron aplazadas. Luego del huracán, se creó la convocatoria Viva el Arte con el

propósito de elevar el ánimo de los artistas en medio de la adversidad. Personalmente, he disfrutado cada etapa de esta convocatoria, expresar la situación de la isla a través de la creación del logotipo ha sido un orgullo para mí. Pienso que el arte es como un puente que une a las naciones y, durante esta trayectoria, la solidaridad por parte de los artistas del mundo me ha sido sorprendente.

Esta convocatoria ha sido una muy complicada y de muchos retos. La meta era contar con la participación de al menos unos 150 artistas y 25 países, pero para sorpresa se triplicó la cantidad de participantes. La AAPPR no se encontraba preparada para esta gran cantidad de artistas. El presupuesto calculado para el montaje de la exposición no era suficiente para sufragar los gastos del mismo, por lo tanto, se tuvo que recurrir a buscar auspicios. En cuanto a los espacios de exposición, también hubo un poco de complicación pues muchos de éstos fueron afectados por el huracán y no estaban disponibles. Otros resultaban muy pequeños para la muestra.

Fueron muchos los desafíos dentro de este proyecto, pero uno de los retos que más disfruté fue la aventura de localizar redes a través del internet para difundir la convocatoria. Por otro lado, la creación del blog muy exitosa con el registro de más de 600 obras 430 artistas y 43 países. El Blog de Viva el Arte hasta este escrito ha recibido alrededor de 65.272 visitas y va en aumento. Esto es un logro sin precedentes en Puerto Rico y el Caribe. Aunque fue arduo y agotador el trabajo de escanear cada obra, descargarla en el blog y buscar información sobre el autor de la misma, ver el resultado final fue muy satisfactorio y gratificante.



Este proyecto de grado ha fortalecido la imagen de la AAPPR dentro y fuera del país. Con el mismo se han creado estrategias para que la Asociación sea reconocida no tan sólo nacionalmente, sino que se han logrado apoyo y vínculos con asociaciones de otros países. La convocatoria Viva el Arte ha servido como antesala para abrir puertas con otras instituciones fuera del país y para proyectos que se avecinan como la Convocatoria Sobre Papel que cierra en junio de 2019. Esta será una itinerante que estará viajando en los años 2020 - 2022.

El proyecto ha sido una experiencia que ha enriquecido mis conocimientos y me ha ayudado a crecer en el ámbito profesional. Dentro de este proyecto he logrado aplicar los conocimientos aprendidos durante la Maestría, como la aplicación de los fundamentos de la gestión cultural y la administración estratégica de empresas para organizaciones, las cuales me han facilitado el camino para ayudar a la organización a afianzarse. La Asociación ha logrado nuevos adeptos, dándose a conocer no tan sólo en el ámbito local, sino también internacionalmente. Esto, a su vez, me ha ayudado a conocer sobre artistas de diferentes partes del mundo y a que los mismos me conozcan a mí. VIVA el ARTE me ha hecho crecer como gestora cultural, me ha ayudado a ser más organizada, más analítica, y más perseverante.

## Bibliografía

Archino, S. (2013). The People's Art Guild and the Forward Exhibition of 1917. *American Art*, 27(3), 14-19.

Artículos (15 de diciembre del 2009) *Artistas Plásticos Exigen Pagos de Regalías*.

Recuperado de:

[http://miabogadoenlinea.net/?option=com\\_content&view=article&id=1296%3Aartistas-plasticos-exigen-pago-de-regalias&Itemid=58](http://miabogadoenlinea.net/?option=com_content&view=article&id=1296%3Aartistas-plasticos-exigen-pago-de-regalias&Itemid=58)

CODECU (2015) *Hilando voluntades: Cultura para la equidad, la diversidad y el*

*emprendimiento*. Recuperado de: <https://www.scribd.com/document/267489708/>

*Informe-Final-de-la-Comision-para-el-Desarrollo-Cultural*

Campero, G. (2003) La relación entre el Gobierno y los grupos de presión: El proceso de la acción de bloques a la acción... *Revista de Ciencia Política*, Volumen 23, Issue 2

Condori, J. V. (2014) Entre la bonanza y la crisis. Los Cinco Gremios Mayores de Madrid en Arequipa (1790-1820). *Revista Complutense de Historia de América*, Volumen 40.

Cortés, G. y Vich, V. (2006). *Políticas culturales. Ensayos críticos*. Lima, IEP

García, I. (2017) *Arte correo: dos casos de estudio del cono sur y el desarrollo del proyecto auma* Tesis para Optar al Grado de Magister en Artes con mención Teoría

e Historia del Arte en la Universidad de Chile Facultad de Arte. Recuperado de:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145836/arte-correo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (67-78)

García-Sayán, G. (2008). El valor de las empresas de arte y cultura: el emprendimiento cultural toma cuerpo en el país. *Perú Económico*, 31(8), 13+. Retrieved from <http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uprpiedras&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA197363863&sid=summon&asid=c2fa5c388bf58a4bb686f20f169f03a4>

García, R. H., & González Arce, J. D. (2015). Gremios y corporaciones laborales. Debates historiográficos y estado de la cuestión/crafts guilds and labours corporations. Historic debates and status of the issue. *Areas*, (34), 7-18. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1818441705?accountid=44825> Reviewed Work: *Los Gremios Mexicanos* by Manuel Carrera Stampa Review by: Roscoe R. Hill *The Americas* Vol. 11, No. 4 (Apr., 1955), pp. 611-612

García, T., de A. (1947). Una iniciativa gremial mexicana. *Anuario De Estudios Americanos*, 4, 736. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1300362510?accountid=44825>

Gonzalez Arce, J. D. (2000): *Gremios, producción artesanal y mercado. Murcia, siglos XIV y XV*, Universidad de Murcia, Murcia.



Konetzke, R. (1947). Las ordenanzas de gremios como documentos para la historia social de hispanoamérica durante la época colonial. *Revista Internacional De Sociología*, 5(18), 421. Revisado de:  
<http://search.proquest.com/docview/1299256134?accountid=44825>

La Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas – SOMAAP (2013) Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas. Recuperado de:  
<http://www.calc.mx/somaap>

Lex Juris de Puerto Rico. (16 de agosto de 2001) Ley de Arte Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley Núm. 107. Recuperado de: <http://www.lexjuris.com/lexlex/leyes2001/lex2001107.htm>

Lex Juris de Puerto Rico. (19 de 25 de febrero de 2015) Ley Núm.19 para Registro de Artistas Plásticos Bona Fide en todas sus disciplinas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Revisado de:  
<http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2015/lex12015019.htm>

Lex Juris de Puerto Rico. (30 de agosto de 2012) Ley Núm. 216 para derogar la Ley Núm. 107 de 2001, Ley de Arte Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Revisado de: <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2012/lex12012216.htm>

Lex Juris de Puerto Rico. (30 de julio de 1999) Ley Núm. 187 para declarar La Semana del Pintor Puertorriqueño y de los Artistas de las Artes Plásticas en Puerto Rico. Recuperado de: <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/Ley1999/lex99187.htm>

Mancilla, C., & Amoróos, J. E. (2015). Entrepreneurship in regions: Differentiated impacts of the socio cultural and gender types/Emprendimiento en regiones: Impactos diferenciados de aspectos socioculturales y género. *Academia*, 28(1), 45-76  
doi:<http://dx.doi.org/10.1108ARLA-04-2013-0031>;

Martinell, A. (2010). *Cultura y desarrollo. Un compromiso para la libertad y bienestar*. Fundación Carolina, Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, S.A.

Neil Craig, G. N. y Sirois, G (2010) *Status of the Artist in Canada. Canadian Conference of the Arts*. Recuperado de: <http://ccarts.ca/wp-content/uploads/2010/10/StatusoftheArtistReport1126101-Copy.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (23 de septiembre - 28 de octubre de 1980) Acta de conferencia general en su 21.a reunión. Volumen 1: Resoluciones. Belgrado, Serbia.

Ochoa Gautier, A. M. (2003). *Entre los deseos y los derechos. Un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia.

Pillamasurf (16 de abril de 2014) *Artistas pueden pagar sus impuestos con obras de arte en México*. Recuperado de: <http://pjjamasurf.com/2014/04/artistas-pueden-pagar-impuestos-con-sus-obras-en-mexico/>

Pollin, A. (1961). *El Gremio de Representantes españoles y la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena* por José Subirá *Revista Hispánica Moderna*, 27(2), 173-173.  
Revisado de: <http://www.jstor.org/stable/30202624>

Radio Nacional de Colombia (23 de Agosto de 2014) *Artistas tendrán seguridad Social según el Proyecto de ley*. Revisado de:

<https://www.radionacional.co/noticia/artistas-tendr-n-seguridad-social-seg-n-proyecto-de-ley-aprobado-en-la-c-mara-de>

Ramos, F. S., & Bayter, L. O. (2012). Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC - Espana*, (75), 129-151.

Revisado de: <http://search.proquest.com/docview/1369311594?accountid=44825>

Ríos Cortés, B. P., & Fundación Universitaria Panamericana. (2015). Más allá del formato.

Una mediateca virtual como propuesta de emprendimiento cultural para creadores emergentes. *Anagramas - Rumbos y Sentidos De La Comunicación*, 13(26), 81-94.

doi:10.22395/angr.v13n26a4

Riquelme-García, M. C. (2013) La importancia de las asociaciones culturales en la defensa y conservación del patrimonio: la Asociación de Amigos del monasterio de San

Gines de Jara y ermitas del Miral (ASGJ) Revisado de: <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/42614/1/Proyectos%205.pdf>

Romero-Marín, J. (2015). Eficiencia, ¿qué eficiencia? gremios y desarrollo urbano en

Barcelona, 1814-1855. *Areas*, (34), 93-103. Revisado de:

<http://search.proquest.com/docview/1818441914?accountid=44825>



Sandoval, F. (1955) De gremios y cofradías. *Historia Mexicana*, 4(3), 423-426.

Revisado de: <http://www.jstor.org/stable/25134389>

"Gremio". En: *Significados.com*. Revisado en: 2 de junio de 2018. Recuperado de:

<https://www.significados.com/gremio/>

The Canadian Advisory Committee on the Status of the Artist. Revisado de:

[http://www.carfac.sk.ca/assets/Code\\_CACSA\\_1988.pdf](http://www.carfac.sk.ca/assets/Code_CACSA_1988.pdf) (3-4)

The national guild of community schools of the arts. (1998). *The American Music Teacher*,

47(6), 27. Revisado de: [http://search.proquest.com/docview/](http://search.proquest.com/docview/217470176?accountid=44825)

217470176?accountid=44825

UNESCO. (2011) Bateria de indicadores UNESCO en cultura para el desarrollo. Revisado

de: <https://redbgc.files.wordpress.com/2013/05/143987550-cultura-y-desarrollo-indicadores-1.pdf>

UNESCO. (9 de diciembre de 2014) *Creative Economy Report 2013 de United Nations*.

Revisado de: <http://www.unesco.org/culture/pdf/creative-economy-report-2013.pdf>.

UNESCO. (2003) "Directrices para la creación de sistemas nacionales de Tesoros

Humanos Vivos" Revisado de: <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/00031-ES.pdf>

UNESCO. (1995) *Our Creative Diversity. Report of the World Commission on Culture and*

*Development*. Paris: World Commission on Culture and Development.

Universia España. (8 de abril de 2006) *Individualismo en el Arte*. Revisado de:

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2006/04/08/666774/individualismo-arte.html>

Velázquez, E. (26 de enero de 2018) *El Mail Art o Arte Correo en Puerto Rico y el Caribe*.

Recuperado de: <http://artnewspr.blogspot.com/2018/01/el-mail-art-o-arte-correo-en-puerto.html>

Vich, V. (14 de abril de 2016). Conferencia: La Desculturización de la Cultura en Retos

Actuales de las Políticas Culturales. Gestión Cultural PR Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=KidbAxgtIQ>

Viva el Arte (25 de octubre de 2018) Convocatoria. Revisado de:

<http://vivaelartepr.blogspot.com/2017/10/convocatoria-internacional-de-arte.html>

Viva el Arte (25 de octubre de 2018) Concepto. Revisado de: <http://vivaelartepr.blogspot.com/p/reglas.html>

## Anexos

### Diseño publicitario de la Convocatoria Viva el Arte

#### INTERNATIONAL CALL CONVOCATORIA INTERNACIONAL

(ARTE CORREO / MAIL ART)

# VIVA

EL

# ARTE

WHEN THE GOING GETS TOUGH, THE TOUGH GET GOING.



ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE PUERTO RICO, INC.  
Web: [www.aapprinc.org](http://www.aapprinc.org)

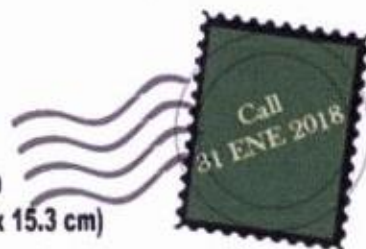
#### Detalles:

Tema: Libre

Técnica: Libre

Soporte: Papel o cartón

Tamaño : 4" x 6" (10.2 x 15.3 cm)



#### Fecha Límite de Recibo:

31 de enero de 2018

Enviar la Tarjeta Postal con o sin sobre a:

Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico, Inc.

**P.O. Box 8608**

**Fdez Juncos Sta.**

**San Juan, PR 00910-0605**

Foto 1

El diseño fue pensado, tenía que llevar un mensaje claro de lo acontecido en el país y a su vez que provocara la atención de los artistas internacionales. Vemos que dentro de la palabra VIVA se encuentra una fotografía que fue captada por la artista el 21 de septiembre de 2017 (un día después del paso del Huracán María) frente a la Universidad de Puerto Rico de Río Piedras. A la misma se le añadió la bandera para que otros países pudieran identificar que Puerto Rico fue el territorio afectado. Por otro lado, la palabra ARTE yace más colorida y repleta de banderas de diferentes países con el propósito de atraer la atención del artista internacional. Esta convocatoria abrió para finales de octubre de 2017 y publicada a través de los medios cibernéticos.



## Creación del blog VIVA el ARTE



Foto 2

Debido a la necesidad de llevar un registro de los participantes en esta convocatoria, se estableció un blog nombrado VIVA el ARTE que puede ser localizado en la siguiente dirección: <http://vivaelartepr.blogspot.com/>. Este blog sirvió como bitácora o diario digital donde las postales fueron registradas según fueron recibidas, posibilitándole a que cada artista pudiese confirmar la llegada de su obra.

## Prensa escrita



Foto 6

Esta publicación fue impresa en el periódico El Nuevo Día para el 1ro de noviembre de 2018



## PAÍSES DE PROCEDENCIA

Entre las 42 paños donde artistas plásticos han enviado obras de arte como dedicación a Puerto Rico figuran:

- Chile
- Uruguay
- Argentina
- Turquía
- España
- Estados Unidos
- Puerto Rico

## EL ARTE

Por el 30 de marzo. Están participando más de 40 países y hay sobre 500 obras. Artistas famosos a nivel mundial que son para seguir en este momento de arte correo internacional por más de 30 y 20 años se han unido, con la idea de una pluma al papeo, demarc. Entre los países de procedencia mencionó Chile, Uruguay, Argentina, Turquía, España y otros países de Europa, Estados Unidos y, claro está, Puerto Rico.

Hay pocas hermanas, pocas que a pesar de ser en un 40% (pueden ser) que muestran de alguna manera a nosotros, a comprometidos por su historia, por la historia, por la distancia social que tienen, por los momentos de crisis, porque hay pocas que utilizan diferentes estilos, algunas son bonitas", describe González sobre la historia.

En cuanto a los estilos, comenta que se diferencia según la región del mundo de donde proceden. "Se ve bien marcada la procedencia del artista. Por ejemplo, los que vienen de Latinoamérica y Centroamérica, tienen una carga bien peculiar, preciosa, de ese tipo de cultura primitiva, y destaca el colorido y los ritmos de cada pueblo. Los que vienen de Europa, vienen con una decoración más ligera en la historia, más abstracta y los que vienen de regiones del Oriente tienen un dibujo como un boceto, más fino en su paleta de colores. Los del Caribe son colores más brillantes", describe la artista.

## POSTALES COMO LIENZO

MARCELA RIVERA ARGENTI  
www.marcelarivera.com  
Buenos Aires, Argentina

Cuando a finales del año 2007 la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico (AAPPR) comenzó a las artistas del mundo a recibir su solidaridad con Puerto Rico enviando tarjetas postales originales que podrían ser distribuidas por el pueblo eventualmente, sus integrantes no imaginaron la magnitud que alcanzaría el llamado.

"Fueron personas que iban a participar ellas y por de paso sus familias", recuerda Marcela González, oficial de comunicaciones de la organización.

La respuesta ha sido tal que más de 500 obras de arte de todo el mundo que más de 400 artistas del mundo han llegado al PDR. Hoy día se la Asociación Juvenca de Artistas en San Juan, y asegura González que sigue llegando así cuando la lista sigue para enviar participaciones a la Organización Internacional Arte Correo "OIA".

# "Arte correo"

## en abrazo solidario

Más de 500 obras esperan por ser exhibidas para entregar al pueblo el apoyo que a través de ellas le enviaron artistas de todo el planeta

Foto 7

En la foto 7 y 8 vemos que la prensa escrita el periódico El Nuevo Día publicó el 28 de febrero de 2018 un llamado para pedir auspicios de individuos y corporaciones.



MÉRCOLES  
23 de febrero de 2016

**"Hay piezas hermosas, piezas que a pesar de ser en un 4x6 (pulgadas) tienes que realmente dedicarle tiempo a estudiarlas"**

**MARITZA GONZÁLEZ**  
OFICIAL DE COMUNICACIONES DE LA AAPPB

González informó que todas las piezas son donadas y serán entregadas a alguna institución cultural del país "para que preserve esa historia, ese momento histórico de lo que ha pasado por las huracanas Irma y María, pero que hubo un abrazo internacional a la recuperación de todo Puerto Rico".

Pero antes, la AAPPB se propone exhibir las obras en un espacio público, donde se pueda cumplir su fin primordial de expresión y solidaridad con el pueblo. Los or-



**570 OBRAS.** La fecha límite para enviar obras de correo postal era el 31 de enero. Cada obra debe tener matasello de esa fecha o antes para cualificar. Se informó que a la fecha continúan llegando algunos trabajos cuyo tránsito hacia Puerto Rico se demoró.

ganizadores desean colocar las piezas en placas de acrílico que permitan apreciar la obra de arte así como los matasellos y mensajes escritos en la parte posterior. Sin embargo, no cuentan al momento con recursos suficientes para completar el montaje, por lo que recaban ayuda de individuos e instituciones para lograrlo.

"Hemos recibido notas del abrazo de solidaridad, de verdad es bien emocionante. Nos sentimos tan escogidos, ante toda esta debacle de mal funcionamiento y de este aban-

dono al trabajo de los artistas, realmente recibir estas postales de diferentes partes del mundo nos hace sentir que no estamos solos", compartió González.

Además del correo regular, la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico puede ser contactada a través de su página de Facebook, donde comparten información sobre ese y otros proyectos, como los de llevar ayuda humanitaria y sistemas de purificación de agua a comunidades afectadas por el huracán María.



Foto 8

## Publicidad utilizada vía Internet

Vemos en las fotos 9, 10, 11, 12 y 13 la publicidad que se utilizó en los medios cibernéticos para dar la promoción adecuada de la convocatoria y la apertura de la Exposición Internacional Viva el Arte.



Foto 9



Hasta ahora registrado en el blog Viva el Arte:  
**480 Obras, 360 Artistas y 38 Países**  
**¡Y nos siguen llegando obras  
del extranjero!**



Foto 10



**¡Histórico Cierre de Convocatoria  
Arte Correo en Puerto Rico!**  
**570 Obras - 413 Artistas - 42 Países**



Foto 11





Foto 12



Foto 13

Luego del cierre de la convocatoria llegó una obra desde Rusia, la misma estuvo extraviada, con esta se añadió un país. La exposición abrirá el 21 de junio de 2018 con más de 600 obras de 430 artistas de 44 países.

## Montaje de la Exposición

El montaje será minimalista, contemporáneo e industrial, predominando el color blanco para que sólo resalten las obras. Las obras serán expuestas en quince escaparates modificados y contruidos especialmente para esta exposición. Cada uno tendrá la capacidad de exponer hasta 60 obras distribuidas en ambas caras del mismo. El mismo se compondrá 2 paneles de PVC tamaño 48" x 32", y 2 *plexiglass* del mismo tamaño para proteger las obras y darles un ambiente contemporáneo. Además, estarán montados en unos caballetes blancos que tendrán ruedas para facilitar su movimiento y dar un toque industrial. Igualmente, se crearán tres cajas hechas con PVC, molduras blancas de enmarcado y un tope de *plexiglass* 48"x32"x5 las cuales protegerán los sobres donde vinieron muchas de las postales. Cada caja estará colocada encima de dos *HDX Steel Folding Saw Horse* de color plateado para seguir con el toque industrial.



Foto 14



Foto 15

En la foto 15 vemos que para poder agilizar los trabajos marcamos una regla T y la usamos como medida exacta para las obras en los 24 paneles.





Foto 16

Edwin Velázquez Collazo trabajando en el montaje.



Foto 17

En la foto 17 podemos observar cómo lo cuidadoso del proceso en el montaje, todas las obras fueron pegadas con tape blanco para conservación de obras de arte.



Foto 18



Foto 19

Foto 19: podemos ver la regla que marca dimensiones específicas





Foto 20

Foto 20: Se llevó un listado de artistas por cada panel para luego identificarlas y poner sus sellos de identificación con el nombre del artista y país de la que proviene la postal.



Foto 21

Foto 21: Midiendo y pegando obras



Foto 22

De Izquierda a Derecha María Cruz, Marie Court y Edwin Velázquez.



Foto 23

Foto 23: Las obras debidamente protegidas con bolsas plásticas transparentes.



Foto 24

María Cruz y Marie Court después de un largo día de trabajo.







Foto 26



Foto 27





Foto 28



Foto 29

Foto 29: Sobres en las que vinieron muchas de las obras estas serán expuestas en vitrinas.

## Formulario de encuesta

Foto 30 y 31 muestra la el formulario que se utilizó como encuesta a 40 artistas socios de la AAPPR, esta fue realizada el 8 de agosto de 2017.

Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras  
Maestría en Administración y Gestión Cultural  
Marlé Court Vázquez

### Encuesta

Edad:  Sexo:

Estudios:  Asociado  Maestría  Doctorado  Otros

1. ¿Trabajas en las Artes Plásticas?  Sí  No  
Título de Puesto o especifica si eres artista:   
Trabajas a tiempo:  Part-time  Full-time

2. ¿Sabes lo que es lo que es un gremio?  Sí  No

3. ¿Sabes lo que es una Asociación?  Sí  No

4. ¿Qué interés tienes que la asociación logre?  
 Talleres y charlas de arte.  
 Adiestramiento y asesoramiento sobre nuevas técnicas  
 Estimular exposiciones y ferias de arte

5. ¿Le gustaría tener los mismos derechos adquiridos por los Artesanos en Puerto Rico?  
Ejemplo alivio contributivos, entre otros.  Sí  No

6. ¿Le gustaría que la Compañía de Turismo les provea espacios alternos públicos o privados local e internacional? Ejemplo plazas en áreas turísticas, ferias internacionales, entre otros.  Sí  No

7. ¿Le gustaría que el gobierno reconozca a la Asociación como embajadores para promover las obras internacionalmente?  Sí  No

8. ¿Le gustaría que se legisle una ley donde se obligue al gobierno y empresas privadas dar prioridad al artista local a la hora de comprar de obras de arte? Por ejemplo que el 90% de las obras adquiridas para una compañía sean de artistas locales.  Sí  No

9. ¿Le gustaría pagar con obras de arte en caso de deber dinero hacienda?  Sí  No

10. ¿Le gustaría que las obras de artes extranjeras paguen un pequeño arbitrio para beneficiar al artista plástico local?  Sí  No

Foto 30



11. ¿Le gustaría Becas de estudios para estudios de maestría y doctorados, y que ofrezcan también talleres con artistas?  Sí  No

12. ¿En que la Asociación te gustaría que le representara? Puede elegir más de una contestación en todo caso poner orden de prioridad usando 1, 2 y 3

- Foro de gobierno cabildeando por leyes
- Exposiciones a nivel nacional e internacional
- Mercadeo

Comentarios adicionales, ideas y sugerencias:

**¡Gracias por llenar la encuesta!**

Foto 31

## Estadísticas del Blog



Foto 32

Estas son imágenes de las estadísticas del blog “Viva el Arte”, es allí que podemos observar desde que país entraron para ver el blog. Es importante aclarar que el blog solo enseñará los 10 en primera posición. Tenemos los resultados hasta el 4 de junio de 2018 y podemos observar que desde Puerto Rico entraron a ver el blog unas 24.619 personas, luego le sigue los Estados Unidos de América con 22,221 entradas de personas, desde México con una cantidad de 2,642 personas, tenemos a Argentina 1,970 registrados, desde Italia 1,097, España no queda tan lejos de Italia con 1,094, Portugal con 1,021 registrados, Ucrania son 874, le sigue Grecia con 832 visitas y por último en este listado de 10 países Noruega con 660 personas que entraron a visitar el blog.



Foto 33

Se observa en esta foto que el medio cibernético más exitoso para lograr difundir “Viva el Arte” en este caso es Facebook.



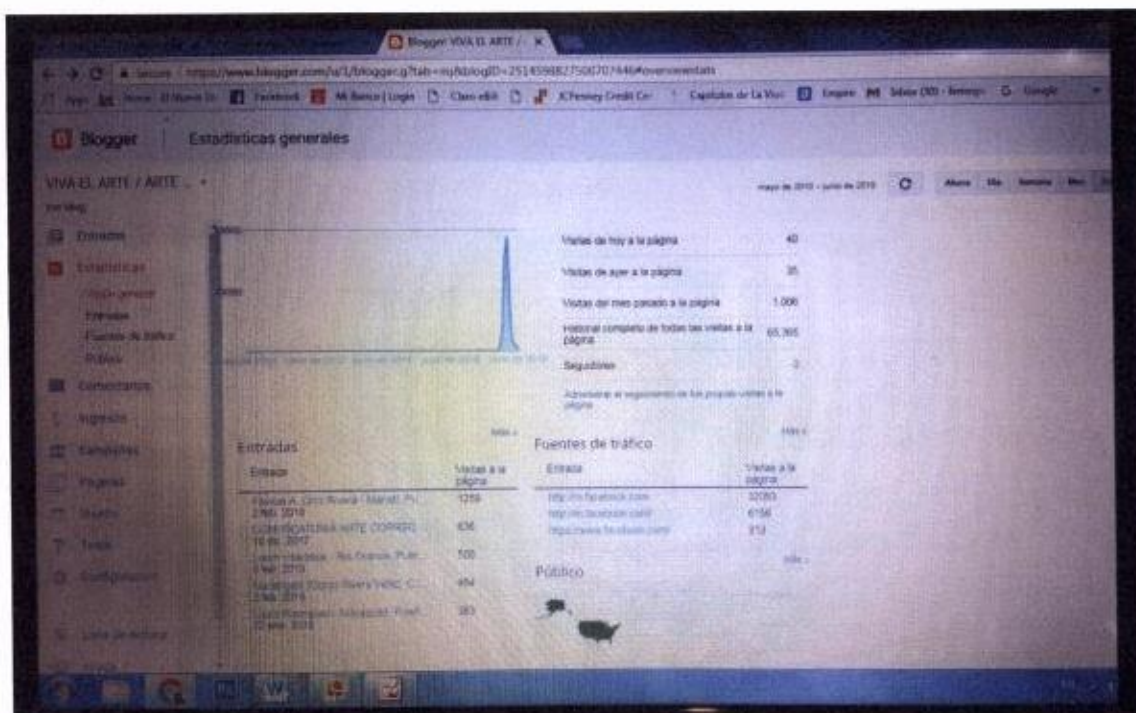


Foto 34

En el historial completo de todas las visitas al blog "Viva el Arte" podemos observar que hasta el 4 de junio de 2018 ha habido unas 65,365 visitas.



FOTO 35

Logo oficial de la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Rico, Inc.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DE ESTADO  
San Juan, Puerto Rico

### CERTIFICADO DE REGISTRO

Yo, **DAVID E. BERNIER RIVERA**, Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico;

CERTIFICO Que **ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE PUERTO RICO, INC.**, número de registro 355878, es una **Corporación Doméstica Sin Fines de Lucro** organizada bajo las leyes de Puerto Rico hoy, **2 de julio de 2015**, a las **10:50 a.m.**



**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **02 de julio de 2015**.

  
**DAVID E. BERNIER RIVERA**  
Secretario de Estado

44720 - 00 01

Foto 36

## Apertura:



Foto 37



Foto 38





Foto 39



Foto 40